

REPORTE SOBRE INGRESOS DIGNOS

**ZONAS RURALES Y PUEBLOS PEQUEÑOS DE LAS REGIONES
PRODUCTORAS DE CAFÉ Y CACAO EN CAJAMARCA, CUSCO,
JUNÍN AND SAN MARTÍN, PERÚ**

MAYO - JUNIO 2022

LYKKE E. ANDERSEN • NATASHA NINA ANDERSEN • RICHARD ANKER • MARTHA ANKER



Living Wage
Benchmark Series
No. 2022-01-02

Anker
Research
Institute

GLOBAL
LIVING WAGE
COALITION

RESUMEN

REPORTE SOBRE INGRESOS DIGNOS

ZONAS RURALES Y PUEBLOS PEQUEÑOS DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE CAFÉ Y CACAO EN CAJAMARCA, CUSCO, JUNÍN AND SAN MARTÍN, PERÚ

MAYO - JUNIO 2022

POR: LYKKE E. ANDERSEN* • NATASHA NINA ANDERSEN** • RICHARD ANKER*** • MARTHA ANKER***

Resumen: El presente informe estima el ingreso digno familiar, así como el salario vital, para las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, Perú, para el mes de mayo/junio de 2022. Se encontró que el ingreso digno mensual para una familia de cuatro miembros es de S/ 2.371 para San Martín, S/ 2.146 para Cajamarca, S/ 2.101 para Junín y S/ 2.359 para Cusco, mientras que el salario vital mensual para un trabajador a tiempo completo es de S/ 1.853 para San Martín, S/ 1.678 para Cajamarca, S/ 1.643 para Junín y S/ 1.844 para Cusco. Dado que las diferencias entre regiones son pequeñas, se recomienda usar el valor más grande para todas las regiones productoras de cacao y café en Perú. Es decir, el ingreso digno sería S/ 2.371 y el salario vital S/ 1.853 para mayo/junio de 2022.

Palabras clave: Costos de vida, ingreso digno, salario vital, café, cacao, Perú, Metodología Anker.

Códigos de clasificación JEL: J30, J50, J80.

Cualquier pregunta, comentario u observación sobre este estudio y los resultados reportados debe remitirse a la dirección del Instituto de Investigación Anker:
marthaandrighard@ankerinstitute.org

* Directora ejecutiva, SDSN Bolivia, lykke.e.andersen@gmail.com

** SDSN Bolivia, natashanina.andersen@sciencespo.fr

*** Anker Research Institute, marthaandrighard@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PARTE I. INTRODUCCIÓN

RESUMEN	i
AGRADECIMIENTOS	iv

1. DEFINICIÓN DE INGRESO DIGNO Y SALARIO VITAL	1
2. CÓMO ESTIMAR UN INGRESO DIGNO Y UN SALARIO VITAL	3
3. ESTIMACIONES DEL INGRESO DIGNO Y DEL SALARIO VITAL	4
4. CONTEXTO DEL ESTUDIO	5
4.1. El sector del café en Perú	5
4.2. El sector del cacao en Perú	7

PARTE II. COSTOS DE VIDA DE LA FAMILIA

5. TAMAÑO DE LA FAMILIA A SER MANTENIDA POR UN INGRESO DIGNO	9
6. COSTOS DE ALIMENTACIÓN	12
6.1. Principios generales de una dieta modelo	12
6.2. Elaboración de una dieta modelo para las regiones productoras de cacao y café de Perú	12
6.3. Determinando los precios de los alimentos y estimando los costos de los mismos	18
6.4. Deduciendo el valor del almuerzo escolar gratuito	20
6.5. Costo de la dieta modelo	22
6.6. Estacionalidad de los precios de los alimentos	24
7. COSTOS DE LA VIVIENDA	24
7.1. Calidad de la vivienda en las zonas de estudio	25
7.2. Estándar para una vivienda básica aceptable a nivel local	30
7.3. Alquiler de una vivienda básica aceptable	35
7.4. Costos de los servicios básicos	38

PARTE III. EL INGRESO DIGNO

ANEXO: SALARIO VITAL PARA LOS TRABAJADORES

8.	COSTOS NO-ALIMENTARIOS Y NO RELACIONADOS CON LA VIVIENDA (NANV)	39
9.	VERIFICACIÓN DE GASTOS PARA SALUD Y EDUCACIÓN	42
9.1	Montos para servicios de salud y educación incluidos en la estimación preliminar de los NANV	42
9.2	Control posterior de los gastos en salud	43
9.3	Control posterior de los gastos en educación	43
10.	PROVISIONES PARA IMPREVISTOS A FIN DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD	45
11.	ESCALA DE INGRESOS	47
12.	INGRESOS VIGENTES	48
13.	CONCLUSIONES	50
	REFERENCIAS	51
A.1.	NÚMERO DE TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO EN LA FAMILIA	53
A.2.	IMPUESTOS Y COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	54
A.3.	SALARIO VITAL NETO Y BRUTO	55
A.4.	ESCALERA SALARIAL	56

AGRADECIMIENTOS

Este estudio fue realizado por el Instituto de Investigación Anker (ARI), que lidera un esfuerzo global para determinar ingresos dignos y salarios vitales a lo largo y ancho del mundo, utilizando métodos de medición estandarizados, económicos y de alta calidad. El Instituto de Investigación Anker es socio fundador de la Coalición Mundial por un Salario Vital, junto a otras importantes organizaciones dedicadas a la sostenibilidad.

El estudio ha sido posible gracias al esfuerzo coordinado de varios actores clave, como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de Perú (MIDAGRI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Perú (PNUD-Perú), la Plataforma Suiza para el Cacao Sostenible, Sustainable Food Lab, Rikolto, Solidaridad y CLAC Fairtrade.

Starbucks, Keurig Dr Pepper (KDP), Nespresso, Olam Sustainable Harvest, Solidaridad y SECO/Max Havelaar aportaron financiación para el estudio.

Las autoras pasaron cinco semanas visitando a productores de cacao y café en Perú, y agradecen enormemente el inmenso apoyo prestado por las instituciones líderes en la organización del trabajo de campo. Agradecemos especialmente a las personas que sacaron tiempo de sus apretadas agendas para participar en las visitas a los hogares de las familias entrevistadas y sus plantaciones, como Honolu Pozo de la CLAC Fairtrade, Franz Bauman del PNUD, Lith Montes y Armando Inga de Rikolto, Pether Huaroc del Proyecto Café Perené y José Figueroa de la Mesa Técnica Regional de Café de Cusco.

Si bien todas las familias que visitamos fueron increíblemente acogedoras y generosas con su tiempo, algunas organizaciones se desvivieron para asegurarse de que pudiésemos visitarlas. La Fundación Choba Choba en San Martín, por ejemplo, nos llevó río arriba para visitar a algunos de sus proveedores de cacao en la remota comunidad de Santa Rosa. La Cooperativa cafetera de Chirinos condujo literalmente durante días a través de varios estados para recogerlos en San Martín y llevarnos de vuelta a visitar su pequeño rincón paradisíaco en una montaña de Cajamarca, y el excelente café especial que nos regalaron sembró alegría en nuestra oficina de La Paz.

Jorge Figueroa de MIDAGRI, Stephanie Daniels de Sustainable Food Lab, Isabel Heidler y Manuela Stiffler de Max Havelaar, Franz Bauman del PNUD, Will Pauffley y Benjamín Kroll de Solidaridad, y Mariela Wismann de Rikolto, han contribuido a asegurar que el estudio esté bien integrado en una estrategia más amplia para un sector cafetero sostenible y próspero en Perú y el resto del mundo. Este esfuerzo ha sido el primer estudio coordinado de referencia de ingresos dignos generado a partir de la línea de trabajo técnico de la OIC sobre ingresos dignos prósperos, y proporcionará un modelo para las referencias adicionales que vendrán.

Para terminar, las autoras desean agradecer a Marcelo Delajara, del Instituto de Investigación Anker, por haber revisado minuciosamente los primeros borradores del informe y por haber asegurado de que todos los cálculos siguieran los elevados estándares del Instituto de Investigación Anker.

PARTE I. INTRODUCCIÓN

Este informe estima el ingreso digno familiar y el salario vital para las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, Perú, para mayo/junio de 2022.

El informe se divide en tres partes principales. La Parte I presenta los antecedentes de la metodología y las regiones de estudio. La Parte II estima el costo de una vida básica pero decente para una familia típica en cada una de las cuatro regiones de estudio. La Parte III presenta y discute la estimación del ingreso digno en el contexto de las cuatro regiones del estudio. En un anexo, utilizamos nuestra estimación del ingreso digno para inferir el salario vital de los trabajadores a tiempo completo por región.

Este estudio utiliza la metodología de Anker y Anker (2017) para estimar el ingreso digno y el salario vital en las zonas de estudio. Hasta ahora, esta metodología se ha utilizado en más de 50 estudios realizados en más de 40 países. La metodología combina datos primarios procedentes del trabajo de campo con un análisis de datos secundarios procedentes de fuentes oficiales para determinar las necesidades y los costos de vida de la población objeto de estudio. El presente informe forma parte de una serie de informes sobre salarios e ingresos dignos del Instituto de Investigación Anker (ARI, por sus siglas en inglés) y la Coalición Mundial por un Salario Vital (GLWC, por sus siglas en inglés), que se realizan utilizando la metodología desarrollada por Anker y Anker (2017).¹

1. DEFINICIÓN DE INGRESO DIGNO Y SALARIO VITAL

Un ingreso digno puede definirse como:

“Los ingresos netos anuales que necesita un hogar en un lugar y un momento determinado para asegurar un nivel de vida decente a todos los miembros de ese hogar.”

(The Living Income Community of Practice, n.d.).

Según la Metodología Anker (Anker y Anker, 2017), un nivel de vida decente incluye el acceso a una dieta básica pero nutritiva, acorde con las preferencias y posibilidades locales; el acceso a una vivienda que cumpla con los estándares mínimos nacionales e internacionales de vivienda saludable; la educación de los hijos hasta la escuela secundaria; el acceso a una atención adecuada de la salud cuando sea necesario; ropa, transporte, comunicación y otros elementos esenciales; así como una monto adicional para emergencias.

¹ La GLWC es una alianza entre influyentes organizaciones de fijación de normas de sostenibilidad y el Instituto de Investigación Anker, en asociación con ISEAL. La GLWC tiene la misión compartida de mejorar los salarios de los trabajadores de las plantaciones, fábricas y cadenas de suministro que participan en sus respectivos sistemas de certificación, con el objetivo a largo plazo de que los trabajadores reciban un salario vital. Todas las estimaciones de salario vital encargadas por la GLWC se hacen públicas para promover el pago de un salario vital. Para más información, consulte el sitio web de la Coalición Mundial por un Salario Vital (<https://www.globallivingwage.org/>).

Los ingresos netos anuales necesarios pueden dividirse por el número de trabajadores a tiempo completo de la familia para obtener el salario vital neto. Si se añaden las cotizaciones a la seguridad social, los impuestos sobre la renta y otras deducciones de la nómina, se obtiene el salario vital bruto (también conocido como salario vital).

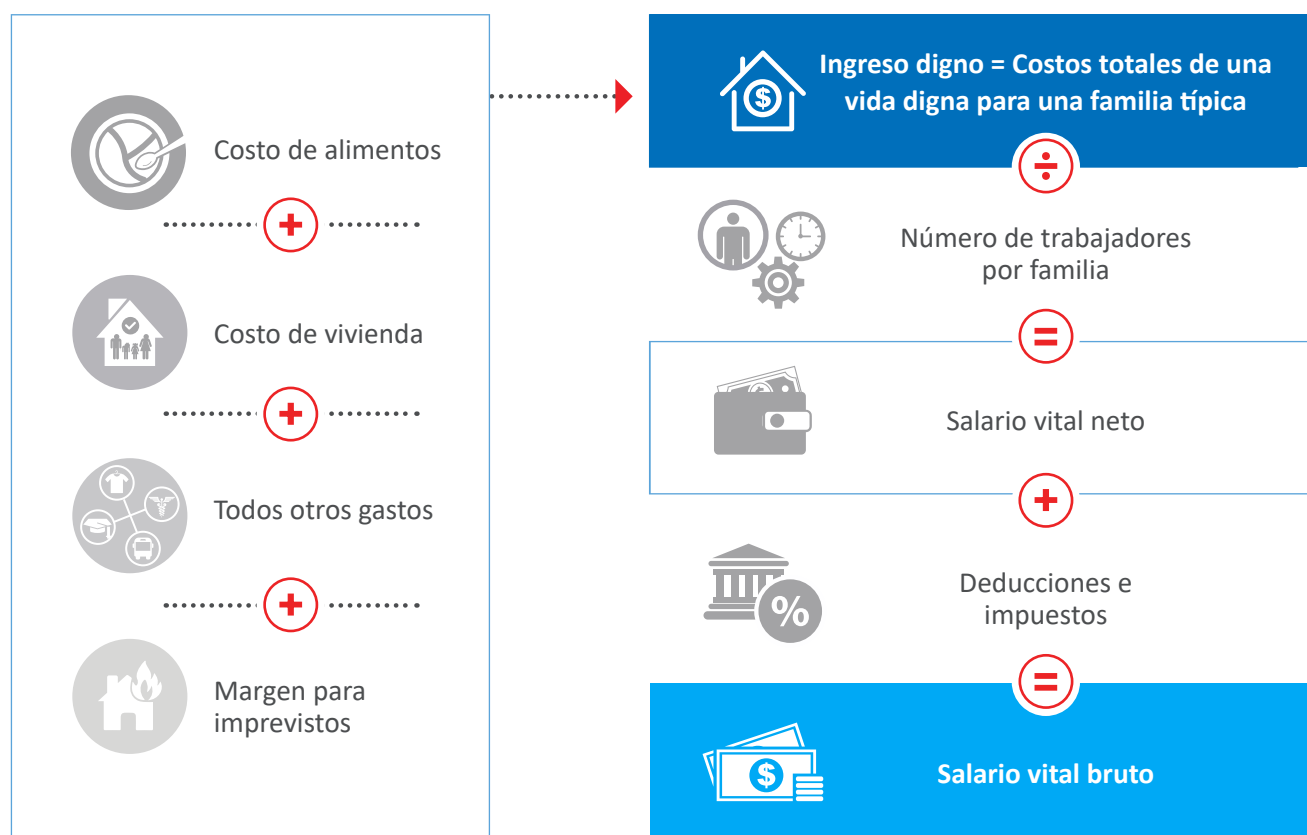
La Coalición Mundial por un Salario Vital utiliza la siguiente definición de salario vital:

“La remuneración recibida por una semana de trabajo estándar por un trabajador en un lugar determinado suficiente para costear un nivel de vida decente para el trabajador y su familia. Los elementos de un nivel de vida decente incluyen la alimentación, el agua, la vivienda, la educación, la atención sanitaria, el transporte, la ropa y otras necesidades esenciales, incluida la previsión de imprevistos.”

(Coalición Mundial por un Salario Vital, 2016, citado en Anker y Anker, 2017).

La figura 1 muestra los componentes de un ingreso digno y la relación entre el ingreso digno y el salario vital.

Figura 1. Componentes de la estimación del ingreso digno y del salario vital



Fuente: Adaptación de Anker y Anker (2017).

2. CÓMO ESTIMAR UN INGRESO DIGNO Y UN SALARIO VITAL

Este estudio aplica la Metodología Anker que se describe en el libro Anker y Anker (2017), *Living Wages Around the World: Manual for Measurement*. La Metodología Anker ha sido ampliamente aceptada por actores alrededor del mundo y se ha utilizado para estimar los ingresos dignos y los salarios vitales en una gran variedad de contextos, como en el caso de los productores de banano en Ecuador, las industrias manufactureras en China, las plantaciones de té en Sri Lanka y los productores de balones de fútbol en Pakistán.² Hasta la fecha, se han realizado alrededor de 50 estudios de Referencia Anker para 84 localidades en 50 países alrededor del mundo.

A continuación, se enumeran los principios fundamentales de la Metodología Anker:

- **Transparencia.** La metodología establece claramente los principios y supuestos en los que se basa la estimación del ingreso digno y el salario vital. Esto permite a las partes interesadas comprender las normas y los métodos utilizados para estimar los valores de referencia del ingreso y el salario vital y lo que los trabajadores y sus familias podrían costearse con ellos. Además, ayuda a aclarar en qué se diferencia del salario mínimo y de la línea de pobreza nacional.
- **Base normativa.** La metodología estima el ingreso digno sobre la base de estándares normativos de una alimentación nutritiva, una vivienda adecuada, servicios de salud adecuados y la educación de los niños hasta la escuela secundaria.
- **Estimaciones específicas en tiempo y lugar.** Dado que el costo de la vida y el nivel de vida esperado varían con el paso del tiempo, y desde un lugar a otro, la Metodología Anker requiere estimaciones del ingreso digno y el salario vital específicas para un determinado periodo y lugar.
- **Comparabilidad internacional.** Las estimaciones del ingreso digno y el salario vital son comparables entre países, ya que todas se basan en los mismos principios.
- **Práctica y de costo moderado.** La metodología utiliza una combinación juiciosa de análisis de datos secundarios y de recopilación y análisis de datos primarios, lo que da lugar a estimaciones fiables a un costo moderado.
- **Comparación con los salarios vigentes.** La metodología también incluye principios y pautas para medir los salarios vigentes, de modo que sea posible compararlos con la estimación del salario vital. Se tienen en cuenta todas las formas de remuneración, incluidas las prestaciones en especie.
- **Los informes sobre el ingreso digno son más que una simple cifra.** También dibujan una imagen de lo que significa vivir con menos de un ingreso digno, y cómo sería el nivel de vida de los trabajadores que ganasen uno. Este tipo de informes facilita el diálogo efectivo con las partes interesadas y otros, y ayuda a mejorar las condiciones de quienes realizan la parte más dura del trabajo en la cadena de valor, aumentando los ingresos de los pequeños agricultores y los salarios de los trabajadores.

Las principales etapas de la Metodología Anker empleada para estimar el salario vital son:

- **Determinar el tamaño y la composición de una familia de referencia en la región de interés.** En el caso del presente estudio, se utilizó la información de la última Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) realizada durante el primer y segundo trimestre de 2022 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú y la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020).

2 Todos los informes están disponibles gratuitamente en el sitio web de la GLWC aquí: <https://www.globallivingwage.org/>.

- **Estimar el costo de una dieta básica pero nutritiva para la familia de referencia.** Dado que la alimentación supone un gasto importante para los trabajadores, este paso recibe una atención considerable. Implica dos etapas principales: 1) desarrollar una dieta modelo que cumpla con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de nutrición, pero que se adapte a las preferencias y posibilidades locales, y 2) estimar los costos de esta dieta, utilizando los datos recogidos durante mayo y junio de 2022 para todos los principales artículos alimenticios en los lugares de compra frecuentados por los trabajadores del sector del cacao y el café en las zonas de estudio.
- **Estimar los costos de una vivienda digna para la familia de referencia.** Dado que la vivienda suele ser el siguiente gasto más importante para familias en países en desarrollo, este paso también es prioritario. Se estableció un estándar local de vivienda saludable que cumple con los estándares mínimos internacionales y las normas locales. El valor del alquiler de dicha vivienda se estimó utilizando los datos del primer y segundo semestre de la ENAHO de 2022.
- **Estimar los costos de todas las demás necesidades esenciales e imprevistos.** El resto de los gastos no alimentarios y no relacionados con la vivienda se estiman como un recargo sobre los costos de los alimentos utilizando la ENAHO de 2019. Se utilizaron los patrones de gasto anteriores a la pandemia, ya que en 2021 los patrones de gasto todavía estaban claramente afectados por esta (por ejemplo, los gastos en ropa, transporte y recreación eran más bajos de lo normal), y la ENAHO de 2022 no cuenta con datos suficientes para estos cálculos. Lo ideal hubiera sido utilizar la detallada Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) realizada durante 2019 y 2020, pero esta última sólo cubría las grandes ciudades, y nuestras áreas de estudio abarcan zonas rurales y pueblos pequeños.
- **Determinar el ingreso digno.** Esto se hace sumando los costos de alimentación, vivienda y los no alimentarios y no relacionados con la vivienda, además de algo extra en caso de emergencias y para la sostenibilidad.
- **Determinar el número de trabajadores a tiempo completo por familia.** Se trata de una cifra que oscila entre uno y dos, dependiendo de las condiciones locales de empleo y las normas sociales. La cifra se calculó utilizando los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.
- **Estimar el Salario Vital Neto.** Esto se hace dividiendo el costo total de vida de la familia (ingreso digno) por el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo por familia.
- **Estimar el Salario Vital Bruto.** Para ello se aumenta las retenciones obligatorias de la nómina y los impuestos sobre la renta al salario vital neto.

3. ESTIMACIONES DEL INGRESO DIGNO Y DEL SALARIO VITAL

El ingreso digno mensual de las familias de las regiones productoras de cacao y café en Perú para mayo/junio de 2022 se estimó en S/ 2.371 para San Martín, S/ 2.146 para Cajamarca, S/ 2.101 para Junín y S/ 2.359 para Cusco. El salario vital bruto (también conocido como salario vital) resultó ser de S/ 1.853 al mes para San Martín, S/ 1.678 para Cajamarca, S/ 1.643 para Junín y S/ 1.844 para Cusco (448 – 505 USD).³

³ Este valor en USD se ha calculado utilizando un tipo de cambio de 3.67 S//USD (valor medio para mayo de 2022, según el FMI). Cabe señalar que el tipo de cambio fluctúa constantemente, por lo que es mejor centrarse en los valores reportados en soles peruanos (S/) en lugar de USD, ya que los primeros son mucho más estables y relevantes desde el punto de vista de los trabajadores en Perú.

La diferencia entre el ingreso digno más alto y el más bajo (San Martín y Cajamarca, respectivamente) es de casi 13%, por lo que presentamos todas las estimaciones por separado para cada región. Sin embargo, se recomienda usar el mismo valor para todas las zonas productoras de café y cacao en Perú. Para asegurar que sea suficiente para todas las zonas, se debería usar el valor más alto. Es decir, el ingreso digno sería S/ 2.371 y el salario vital S/ 1.853.

Las estimaciones se refieren a familias y trabajadores que viven en zonas rurales y pueblos y ciudades de menos de 50.000 habitantes, ya que son el tipo de localidades donde suele residir la mayoría de los trabajadores y productores de cacao y café.

4. CONTEXTO DEL ESTUDIO

4.1. El sector del café en Perú

En 2021, Perú alcanzó una producción de alrededor de 365.000 toneladas de café (convirtiendo a Perú en el 7º productor mundial de café) y exportó alrededor de 194.000 toneladas de café verde (INEI, 2022a) con un valor total de 766 millones de dólares (INEI, 2022b). Perú se ha especializado principalmente en café orgánico, donde ocupa el 2º lugar en cantidad de exportaciones (detrás de México).⁴

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (antes MINAGRI, pero MIDAGRI desde noviembre de 2020), Perú cuenta con cerca de 425.000 hectáreas dedicadas al cultivo de café, lo que representa alrededor del 6% de la superficie agrícola nacional (Choque Alave, 2021). La mayor parte de los cafetales del país se encuentra en la vertiente oriental de los Andes, comúnmente denominada selva alta, que comprende 17 regiones, 67 provincias y 338 distritos (Choque Alave, 2021). A pesar de esta gran dispersión (ver Figura 2), cinco departamentos (San Martín, Junín, Cajamarca, Amazonas y Cusco) concentran más del 85% de toda la producción de café (ver Cuadro 1). El conglomerado del norte es responsable de casi el 60% de la producción nacional de café, que se concentra en los departamentos de San Martín, Cajamarca y Amazonas. En el conglomerado de la selva central, Junín lidera la producción con el 21% de la producción nacional de café. En el conglomerado sur, la mayor parte de la producción se encuentra en Cusco, representando el 6,3% del total de la producción nacional de café en el año 2020 (véase la última columna del Cuadro 1).

Según el último Censo Nacional Agropecuario (INEI, 2012), aproximadamente 223.000 familias se dedicaron a la producción de café en 2012 en Perú (ver Cuadro 1).

La producción de café en Perú es mayoritariamente de pequeña escala, ya que el 95% de los productores de café cuentan con 5 hectáreas o menos.⁵ Los rendimientos son relativamente bajos, con un promedio de 15 quintales/ha (unos 800 kg/ha)⁶ en 2016 (MINAGRI, 2018). La baja productividad se debe principalmente a la mala gestión técnica de las parcelas y a la falta de inversiones para mejorar el rendimiento y la calidad del producto. Sólo el 20% de los productores de café están asociados, generalmente en cooperativas, que proporcionan asistencia

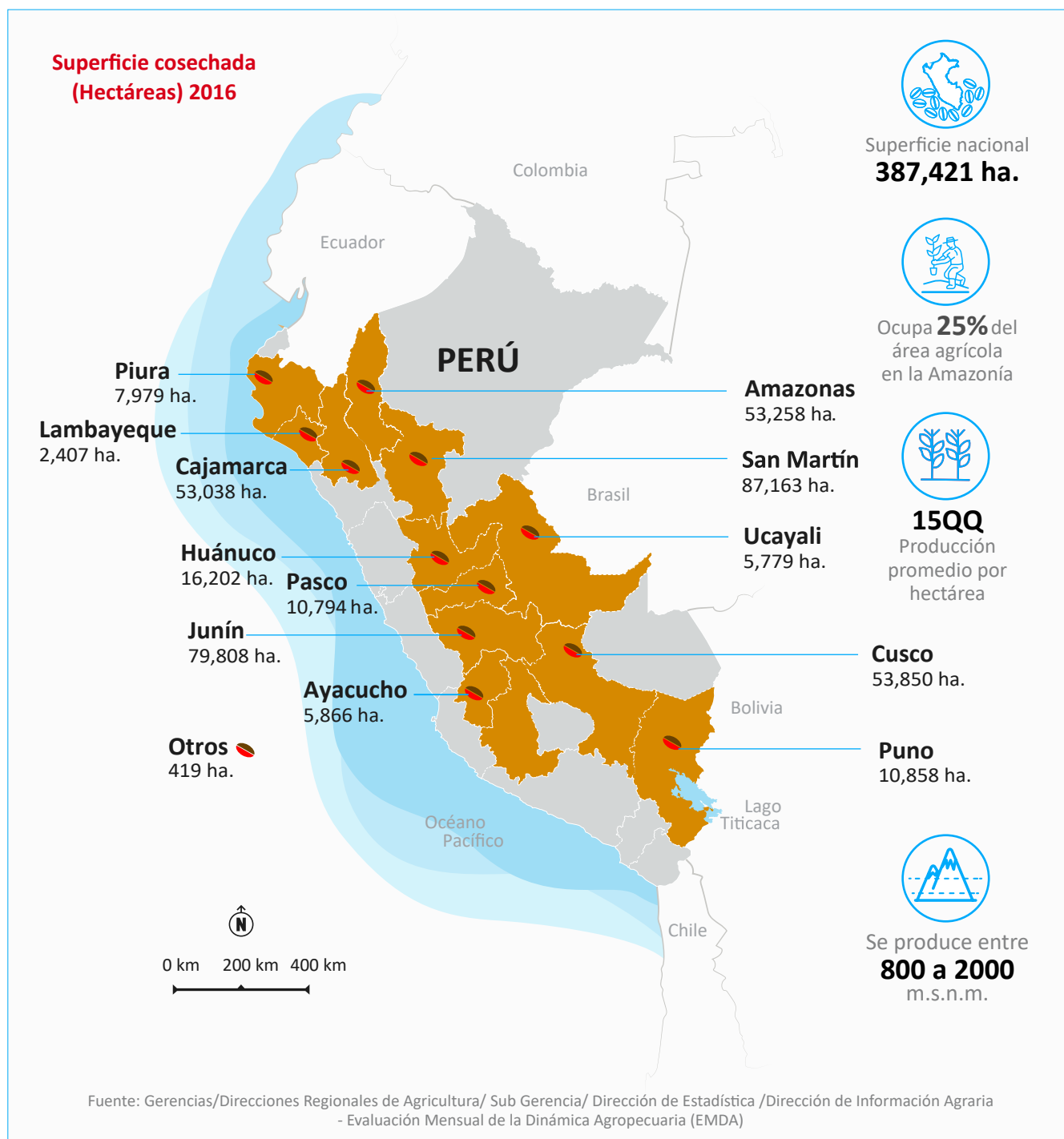
4 <https://www.midagri.gob.pe/portal/485-feria-scaa/10775-el-cafe-peruano>

5 <https://www.midagri.gob.pe/portal/485-feria-scaa/10775-el-cafe-peruano>

6 1 quintal = 55,2 kg.

técnica a los agricultores y priorizan la certificación orgánica y los cafés especiales. El 80% restante vende directamente a empresas exportadoras, que pagan según los precios mundiales de las materias primas del café, independientemente de la calidad. Un porcentaje muy pequeño de productores de café tuesta, muele y envasa su café de forma independiente para venderlo directamente a los consumidores a un mayor precio (PNUD, 2017).

Figura 2. Mapa de la producción de café en Perú en 2016



Fuente: Plan Nacional de Acción del Café (2016)

Cuadro 1. Número de productores de café y producción total de café por región

Regiones cafeteras	Nº de productores en 2012 ¹	% del total de productores en 2012 ¹	Rendimiento promedio en 2016 (kg/ha) ²	Producción en 2020 (toneladas) ²	% del total de la producción en 2020 ²
SELVA NORTE/ESTE					
San Martín	49.309	22,0	944	101.453	27,3
Cajamarca	38.473	17,2	908	71.793	19,3
Amazonas	22.497	10,0	657	42.875	11,5
Piura	2.462	1,1	382	4.987	1,3
SELVA CENTRAL					
Pasco	6.015	2,7	935	13.193	3,6
Junín	56.792	25,4	585	78.685	21,2
Huánuco	8.852	4,0	485	11.921	3,2
Ucayali	1.039	0,5	784	10.968	3,0
SELVA SUR					
Cusco	27.486	12,3	564	23.301	6,3
Puno	4.323	1,9	639	8.105	2,2
Ayacucho	4.622	2,1	661	2.212	0,6
OTROS	2.033	0,9	746	2.119	0,6
TOTAL	223.903	100,0	725	371.611	100,0

Fuentes: ¹ PNUD (2017). ² MINAGRI (2020).

4.2. El sector del cacao en Perú

En 2021, Perú produjo 157.859 toneladas de cacao (siendo el 8º productor mundial) y exportó alrededor de 92.737 toneladas de cacao y derivados (49% fueron granos de cacao, 35% manteca de cacao, 10% chocolates, 7% polvo de cacao, 5% cáscaras de cacao y 2% granos de cacao tostados), por un valor total de 302 millones de dólares.⁷ Perú se distingue en el mercado internacional con su cacao orgánico, siendo el 2º productor de cacao orgánico en el mundo (después de la República Dominicana), y ha sido calificado por la Organización Internacional del Cacao (ICCO) como un país donde se produce cacao fino y aromático (INEI, 2021).

⁷ <https://agraria.pe/noticias/produccion-peruana-de-cacao-alcanzo-las-157-859-toneladas-en-28009#:~:text=Entre%20las%20regiones%20que%20son,la%20producci%C3%B3n%20total%20del%20pa%C3%ADs.>

El árbol del cacao se cultiva comercialmente en la parte baja de la vertiente occidental de los Andes, con una altitud óptima de entre 300 y 900 metros sobre el nivel del mar.⁸ Las principales zonas productoras de cacao se concentran en cinco de los 16 departamentos cacaoteros del país: San Martín, Junín, Ucayali, Huánuco y Cusco, que representan el 87% del total de la producción nacional (véase el Cuadro 2). Cabe destacar que el departamento de San Martín se ha consolidado como el primer productor nacional de cacao, con casi el 40% del total de la producción nacional.

Cuadro 2. Producción total de cacao, por regiones, en 2020

Regiones cacaoteras	Producción en 2020 (en toneladas)	% del total de la producción en 2020
SELVA NORTE/ESTE		
San Martín	60.076	39,62
Amazonas	3.367	2,22
Cajamarca	1.390	0,92
Piura	1.385	0,91
SELVA CENTRAL		
Junín	27.536	18,16
Ucayali	21.705	14,32
Huánuco	14.395	9,49
Pasco	4.033	2,66
SELVA SUR		
Cusco	7.424	4,90
Ayacucho	5.634	3,72
OTROS	4.675	3,08
TOTAL	151.620	100,0

Fuente: MIDAGRI (2021b).

8 <https://www.sierraexportadora.gob.pe/programas/cacao/que-significa.php>.

PARTE II. COSTOS DE VIDA DE LA FAMILIA

En esta parte del informe se estiman los costos de vida de una familia de referencia. En primer lugar, se determina el tamaño de la familia de referencia y, en segundo lugar, se estiman los costos de alimentación, los costos de vivienda y todos los demás costos no alimentarios y no relacionados con la vivienda (NANV) de la familia de referencia, siguiendo la Metodología Anker.

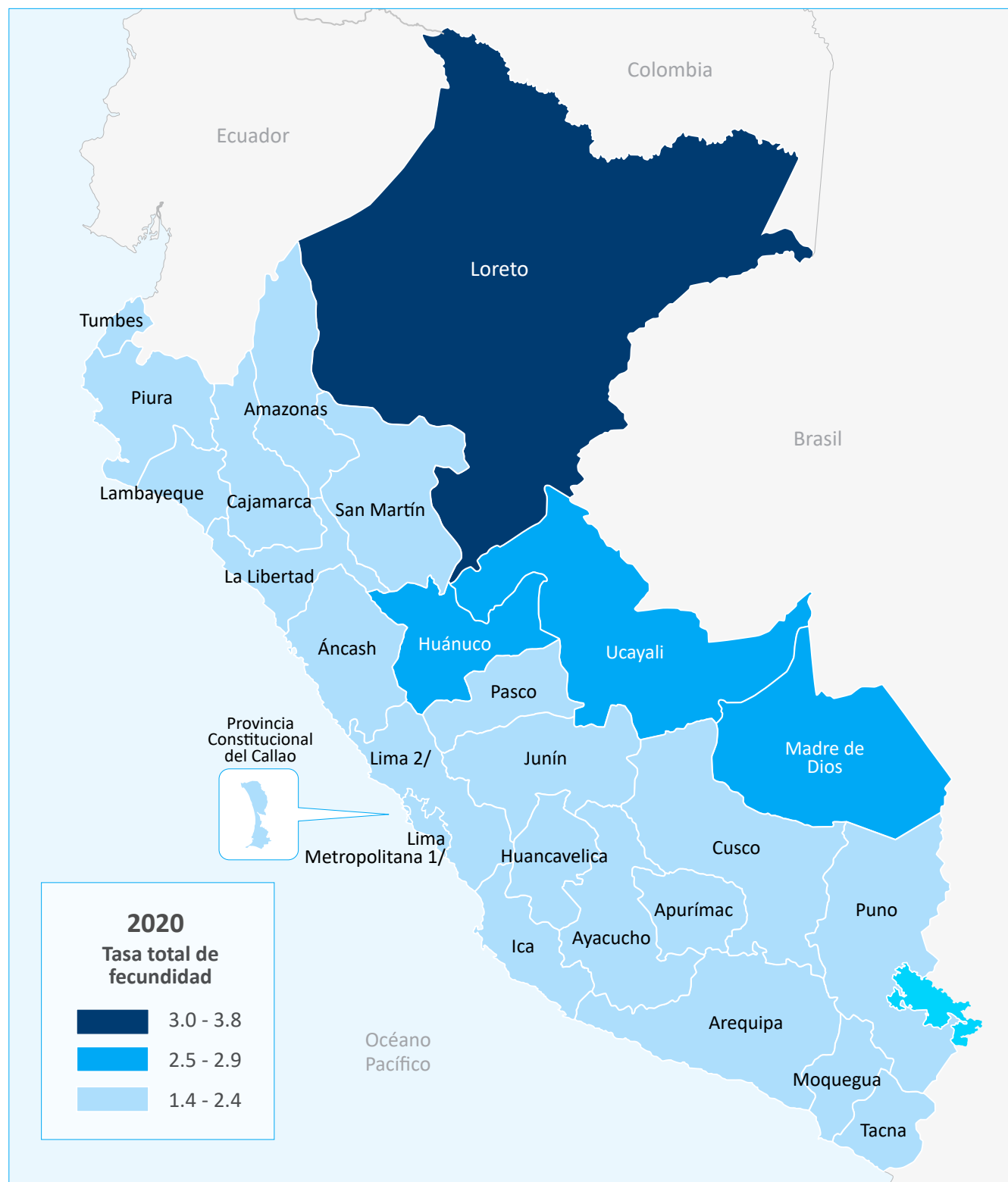
5. TAMAÑO DE LA FAMILIA A SER MANTENIDA POR UN INGRESO DIGNO

La Metodología Anker utiliza la familia como unidad de análisis a la hora de estimar el ingreso digno. Para determinar el tamaño adecuado de la familia de referencia, se utilizan dos tipos de información: (1) el número de hijos sobrevivientes que suelen tener las mujeres, y (2) el tamaño medio del hogar ajustado a efectos de salario o ingreso digno.

Según la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020), la tasa global de fecundidad en Perú ha disminuido a 1,9 hijos por mujer, siendo menor en las zonas urbanas (1,8) y mayor en las rurales (2,5) (INEI, 2021a). Según la misma encuesta, las tasas de fecundidad más altas se encuentran en la región amazónica, mientras que las regiones de la costa y la sierra central tienen tasas de fecundidad más bajas (ver Figura 3). Esto significa que, dado que las regiones de estudio se encuentran en la frontera entre la sierra y la selva, es probable que los cuatro departamentos del estudio tengan tasas globales de fecundidad ligeramente inferiores a la tasa de 2,5 para todas las zonas rurales de Perú. La tasa global de fecundidad para las zonas urbanas de las regiones de estudio es desconocida, pero sin duda es más alta que el promedio urbano nacional de 1,8, dado que las grandes ciudades como Lima tienen tasas globales de fecundidad relativamente bajas. Si bien especulativo, es probable que las tasas globales de fecundidad para las zonas rurales y urbanas de las regiones de estudio se sitúen en torno a 2,4 (ligeramente inferior al 2,5 de todas las zonas rurales de Perú) y 2,0 aproximadamente (ligeramente superior a la de 1,8 para todas las zonas urbanas de Perú que incluyen Lima y otras grandes ciudades), respectivamente.

Según el Banco Mundial, la tasa de mortalidad infantil (muertes hasta los 5 años de edad por cada 1.000 nacidos vivos) en Perú es de 13 en 2020, lo que significa que el 98,7% de los nacidos vivos en Perú sobreviven a los primeros cinco años de vida, que son los más vulnerables (con una tasa algo mayor para las zonas rurales y las ciudades pequeñas). Esto significa que la tasa global de fecundidad ajustada a la mortalidad infantil es sólo un 0,04 nacimiento menos que la tasa global de fecundidad. Por lo tanto, la tasa global de fecundidad ajustada a la mortalidad infantil para las zonas de estudio se sitúa en torno a 2,2, teniendo en cuenta que estas regiones son aproximadamente la mitad rurales y la mitad pequeñas ciudades (véase el cuadro 17), lo que implica un tamaño de familia de alrededor de 4,2.

Figura 3. Tasas globales de fecundidad en Perú en 2020, por departamento



Fuente: INEI (2021a). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/

Según la ENAHO de 2022, los hogares de tres o cuatro personas son los más comunes en las zonas rurales y en los pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco (ver Cuadro 3). Una vez excluidos los hogares unipersonales (que no son relevantes para este informe, dado que el ingreso digno se estima para una familia) y los hogares con más de siete miembros (que, muy probablemente, tratan de familias extendidas con más de dos trabajadores adultos proporcionando apoyo), el tamaño promedio de los hogares en las zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones de la selva de nuestras regiones de estudio es de 3,6 personas, no muy por debajo de 4 (véase el Cuadro 3). Además, el tamaño de hogar de cuatro personas es bastante común, ya que es el tamaño modal de los hogares en Junín y Cusco y la mediana de los hogares en San Martín y Cusco.

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares por número de miembros en las zonas rurales y pequeñas ciudades de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022

	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Distribución de los hogares por número de miembros del hogar (%)					
1	10,3	14,6	11,4	10,2	11,4
2	17,1	19,0	19,8	18,6	18,4
3	22,5	27,6	21,5	11,6	22,3
4	21,7	19,2	21,8	28,4	21,8
5	14,3	11,5	12,8	14,9	13,4
6	7,5	4,2	6,6	13,4	7,1
7	2,6	2,5	3,0	2,9	2,7
8	2,0	0,0	1,6	0	1,4
9 +	2,0	1,4	1,5	0	1,5
Tamaño promedio de los hogares	3,7	3,3	3,6	3,7	3,6
Sólo para hogares de 2 a 7 personas					
Tamaño promedio de los hogares	3,8	3,5	3,7	4,0	3,7
Porcentaje de hogares monoparentales (%)	10,9	12,5	12,4	1,9	10,9
Porcentaje de hogares sin niños (%)	27,1	31,7	33,2	36,3	30,5

Fuente: Cálculos propios basados en la ENAHO de 2022.

Sobre la base de este análisis, se optó por una familia de referencia de cuatro miembros (dos adultos y dos niños) para las cuatro regiones del estudio. Esto es coherente con la tasa global de fecundidad ajustada a la mortalidad, que es ligeramente superior a 2, y con el tamaño promedio de los hogares ajustado, ligeramente inferior a 4.

6. COSTOS DE ALIMENTACIÓN

El costo de alimentación se estimó desarrollando, primero, una dieta modelo nutritiva de bajo costo consistente con las preferencias y la disponibilidad de alimentos locales, y con sus precios relativos. Luego, se calculó su costo a partir de encuestas sobre los precios de los alimentos en los pueblos y ciudades donde los trabajadores y productores de cacao y café suelen abastecerse. **El costo estimado de la dieta modelo, para una familia de referencia de dos adultos y dos niños, varía de S/ 7,26 por persona por día en Junín a S/ 8,29 por persona por día en San Martín. Esto corresponde a S/ 883 y S/ 1009 por familia al mes, respectivamente.**⁹

Después de tomar en consideración que las comidas escolares gratuitas reducen los costos de preparación de las comidas en el hogar, se encontró que los costos diarios promedio de una dieta nutritiva son de S/ 8,08 por persona por día en San Martín, S/ 7,75 en Cajamarca, S/ 7,07 en Junín y S/ 8,07 en Cusco. A continuación se detalla cómo se ha llegado a estas estimaciones.

6.1. Principios generales de una dieta modelo

Según la Metodología Anker, una dieta modelo debe cumplir las recomendaciones de la OMS/FAO en materia de nutrición de la forma más económica posible y, al mismo tiempo, resultar apetecible y coherente con las preferencias y la disponibilidad de alimentos locales. Una dieta modelo para un país de ingreso media-alta como Perú¹⁰ debe cumplir los siguientes principios y normas:

- El número de calorías de la dieta modelo debe ser suficiente para cubrir las necesidades energéticas de todos miembros de la familia.
- La dieta modelo debe ser nutritiva, por lo que se incluyen 350 gramos de verduras, frutas y legumbres al día para ayudar a proporcionar micronutrientes y minerales, así como algunos lácteos que son ricos en calcio y proteínas de alta calidad (pensando en los niños).
- Para cumplir las recomendaciones de la OMS/FAO, la dieta modelo sólo puede incluir un máximo de 30 gramos de azúcar y 30 – 34 gramos de aceite por persona y día.
- Aproximadamente el 13% de las calorías deben proceder de las proteínas, entre 15 – 30% de las grasas y entre 55 – 75% del consumo de carbohidratos.

6.2. Elaboración de una dieta modelo para las regiones productoras de cacao y café de Perú

El desarrollo de la dieta modelo comenzó con el cálculo de las necesidades calóricas diarias promedio por persona en el hogar de referencia de cuatro personas, que resultó ser de 2.355 calorías por persona y día. Esto se determinó utilizando los siguientes supuestos:

9 Esto corresponde a USD 1,98 – 2,26 por persona al día o a USD 241 – 275 por familia al mes. El tipo de cambio utilizado en este informe es de 3,67 Soles/USD, que corresponde al tipo de cambio promedio de mayo de 2022.

10 Según la clasificación del Banco Mundial, Perú es un país de ingreso media-alta con un PIB per cápita de USD 6.692 en 2021: <https://data.worldbank.org/country/PE>.

- La estatura media de los adultos en Perú es de 152,9 cm para las mujeres y de 165,3 cm para los hombres.¹¹
- Se asume que uno de los adultos tiene un Nivel de Actividad Física (PAL, por sus siglas en inglés) vigoroso, dado que realiza un trabajo agrícola extenuante, mientras que el otro adulto y los niños tienen un PAL moderado y, por tanto, consumen menos calorías.

La dieta se desarrolló mediante un proceso iterativo, facilitado por los programas de dietas modelo basado en Excel que forman parte de la Metodología Anker.

Se partió de la Canasta Básica de Consumo Alimentario establecida por el INEI para representar la estructura general del consumo de alimentos en Perú y los principales alimentos consumidos en las zonas rurales y pequeñas ciudades de la selva peruana, donde reside la mayoría de los trabajadores y productores de cacao y café.¹² Los principales alimentos se reagruparon en diferentes categorías con un número limitado de alimentos por grupo (aunque permitiendo una variedad adicional por separado), siguiendo la Metodología Anker (véase el Cuadro 4).

Cuadro 4. Alimentos de la Canasta Básica Alimentario del INEI para “selva rural” para el año 2010, clasificados por grandes grupos de alimentos

Lista de alimentos	Consumo per cápita (gramos/día)
Cereales, granos and cereales preparados	
Arroz corriente a granel	143,1
Fideos tallarín y otros fideos envasados	48,6
Maíz cancha	16,7
Pan francés	16,0
Harina de trigo o cebada tostada	14,8
Biscochos	14,2
Avena	6,7
Palomitas de maíz	5,8
Raíces, tubérculos y frutas u hortalizas con almidón	
Plátano verde	143,1
Yuca	93,5
Papa blanca	87,7
Camote	28,1

11 <https://www.insider.com/shortest-people-in-world-by-country-2019-6#12-malawi-15831cm-5-feet-232-inches-14>

12 El INEI utiliza el término de “Selva Rural” para referirse a esta región.

Lista de alimentos	Consumo per cápita (gramos/día)
Legumbres	
Frijol	20,0
Lenteja	13,4
Arveja seca partida	11,7
Arveja verde criolla	11,1
Lácteos	
Leche evaporada	14,7
Queso fresco de vaca	11,1
Yogurt	11,1
Carnes, pescado y huevos	
Pollo eviscerado y menudencia de pollo	29,2
Res churrasco	20,0
Huevos a granel de gallina	16,8
Sardina y otros peces en conserva	10,5
Frutas y verduras	
Plátano de seda y otras variedades	182,3
Papaya	44,5
Naranja	40,1
Tomate	23,4
Col	22,3
Cebolla de cabeza	20,0
Ajo	2,8
Otros	
Azúcar	50,1
Bebidas gaseosas	36,5
Aceite vegetal envasado	20,0
Sal de cocina yodada	11,1

Fuente: Elaboración propia con información del INEI (2012).

Los alimentos más consumidos son los que dan consistencia a una comida, como los cereales y los granos (véase el Cuadro 4). **El arroz, la pasta y el pan** se incluyeron en la dieta modelo para representar a este grupo de alimentos.

Los dos alimentos del grupo de raíces y tubérculos incluidos en la dieta son **la yuca y la papa**, ya que eran las más consumidas en las regiones del estudio; para simplificar, se excluyó el camote.

En cuanto a frutas y verduras con almidón, **el plátano** es uno de los alimentos más consumidos en la región de la selva peruana, al ser un alimento muy accesible y que se puede consumir de diversas formas. Por ejemplo, se pueden comer hervidos (plátano sancochado), machacados y formando una bola con carne de cerdo (tacacho), o en finas rodajas fritas (véase la Figura 4).

En las zonas rurales y pueblos pequeños de la selva peruana, es habitual tomar algún tipo de menestra para acompañar la comida (véase el Cuadro 4 y la Figura 4). Por ende, los frijoles y las lentejas se incluyeron en la dieta modelo.

Los alimentos más comunes que contienen lácteos en la región de interés son **la leche evaporada y el queso fresco**. No se incluyó el yogur puesto que la disponibilidad de refrigeradores no está generalizada en las regiones de estudio.

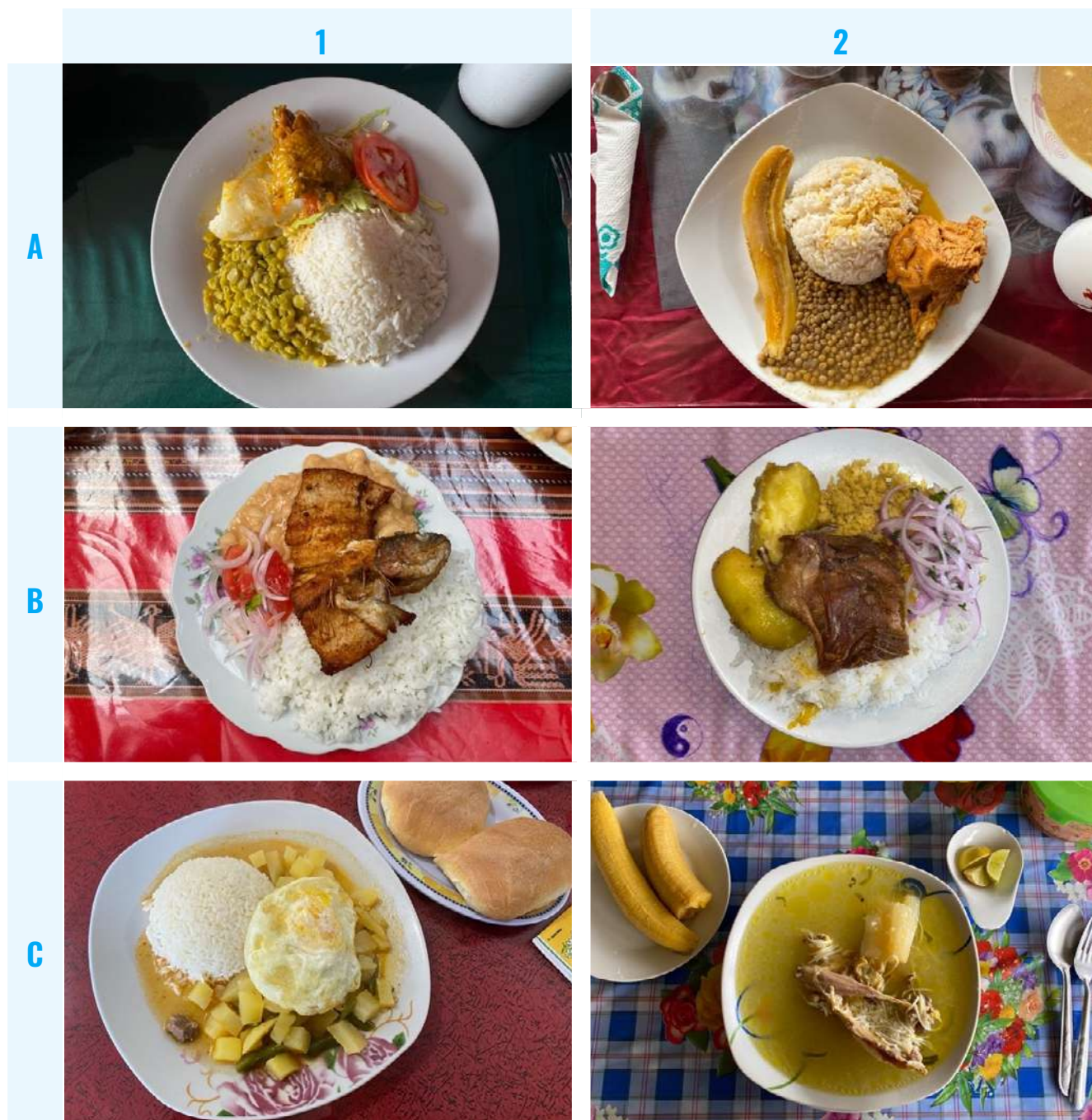
El Cuadro 4 muestra que **el pollo y la carne de vacuno** son las carnes más consumidas. De hecho, la gran mayoría de las comidas servidas durante el trabajo de campo eran guisos o caldos de gallina (véase la Figura 4). Sin embargo, la mayoría de los hogares que visitamos nos informaron de que también consumían **pescado**, ya sea frito o guisado. Algunos incluso tenían sus propios estanques de peces, llamados piscigranjas. También se añadió algo de **carne de cerdo** para variar. **Los huevos de gallina** también son habituales en los platos (véase la Figura 4).

En cuanto a verduras, las más comunes en las ensaladas de acompañamiento en las regiones de interés son la **cebolla, el tomate y la col** (véase el Cuadro 4). Suelen aderezarse con limón y cilantro (véase la Figura 4). En cuanto a frutas, **la banana** es la más consumida, seguida de **la papaya**, por lo que estas dos se incluyeron en la dieta modelo.

Por último, aunque en una cantidad limitada, tanto el **azúcar** como el **aceite vegetal** se incluyeron en la dieta modelo. En cuanto a bebidas calientes, es evidente que los productores de café y cacao tienen fácil acceso a sus propios granos, pero en general el Perú tiene uno de los niveles más bajos de consumo de café en el Mundo (PNUD, 2017), situación que el sector cafetero se esfuerza por cambiar. En su lugar, es común preparar té de hierbas de las muchas hierbas diferentes disponibles en la región, por lo que no hemos incluido una bebida caliente en la dieta modelo. Las bebidas carbonatadas no se consideran esenciales y, por tanto, se excluyen. La sal, las especias y los condimentos se contabilizan en el costo final de la dieta modelo como un porcentaje del costo total de los alimentos (véase el Cuadro 8).

Estos alimentos corresponden a la mayoría de los ingredientes presentes en las comidas ofrecidas en las cantinas y en los hogares rurales durante el trabajo de campo. En la Figura 4 se muestran algunos ejemplos.

Figura 4. Platos de comida servidos en cantinas locales y hogares rurales de Perú, mayo/junio de 2022



Notas: (A1) Guiso de gallina servido con arroz, arvejas partidas y una ensalada de tomate y col.
 (A2) Guiso de gallina servido con arroz, lentejas y un plátano frito.
 (B1) Pescado frito servido con arroz, guiso de frijol blanco y una ensalada de cebolla, tomate, limón y cilantro.
 (B2) Cuy servido con arroz, papas, plátanos verdes fritos y machacados, y una ensalada de cebolla y cilantro.
 (C1) Un guiso de vainas, papas y carne de res servido con arroz y un huevo frito, y una guarnición de pan.
 (C2) Caldo de gallina con fideos de cabello de ángel y yuca, servido con una guarnición de plátanos hervidos.
Fuente: Fotografías de las autoras.

En vista de la experiencia en campo según la cual las dietas son similares en las cuatro regiones de estudio y que además comparten la misma canasta alimentaria regional en la clasificación del INEI (Selva rural), utilizamos la misma dieta modelo para las cuatro regiones de estudio. El Cuadro 5 muestra los alimentos y el número de gramos por alimento incluidos en la dieta modelo.

Cuadro 5. Dieta modelo en gramos comprados y comestibles (por persona y día) para las regiones productoras de cacao y café en San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco

Lista de alimentos	Gramos comprados	Gramos comestibles
Arroz	179	179
Pan	38	38
Fideos	56	56
Papa	139	105
Yuca	113	95
Plátano	172	112
Frijol	28	28
Lentejas	28	28
Lecha evaporada	60	60
Queso fresco	14	14
Huevos	50	44
Pollo	71	49
Pescado	61	36
Carne de cerdo	16	12
Carne de res	20	12
Col	74	59
Cebolla	65	59
Tomate	65	59
Papaya	95	59
Banana	92	59
Aceite vegetal	24	24
Azúcar	30	30

Fuente: Authors' calculations.

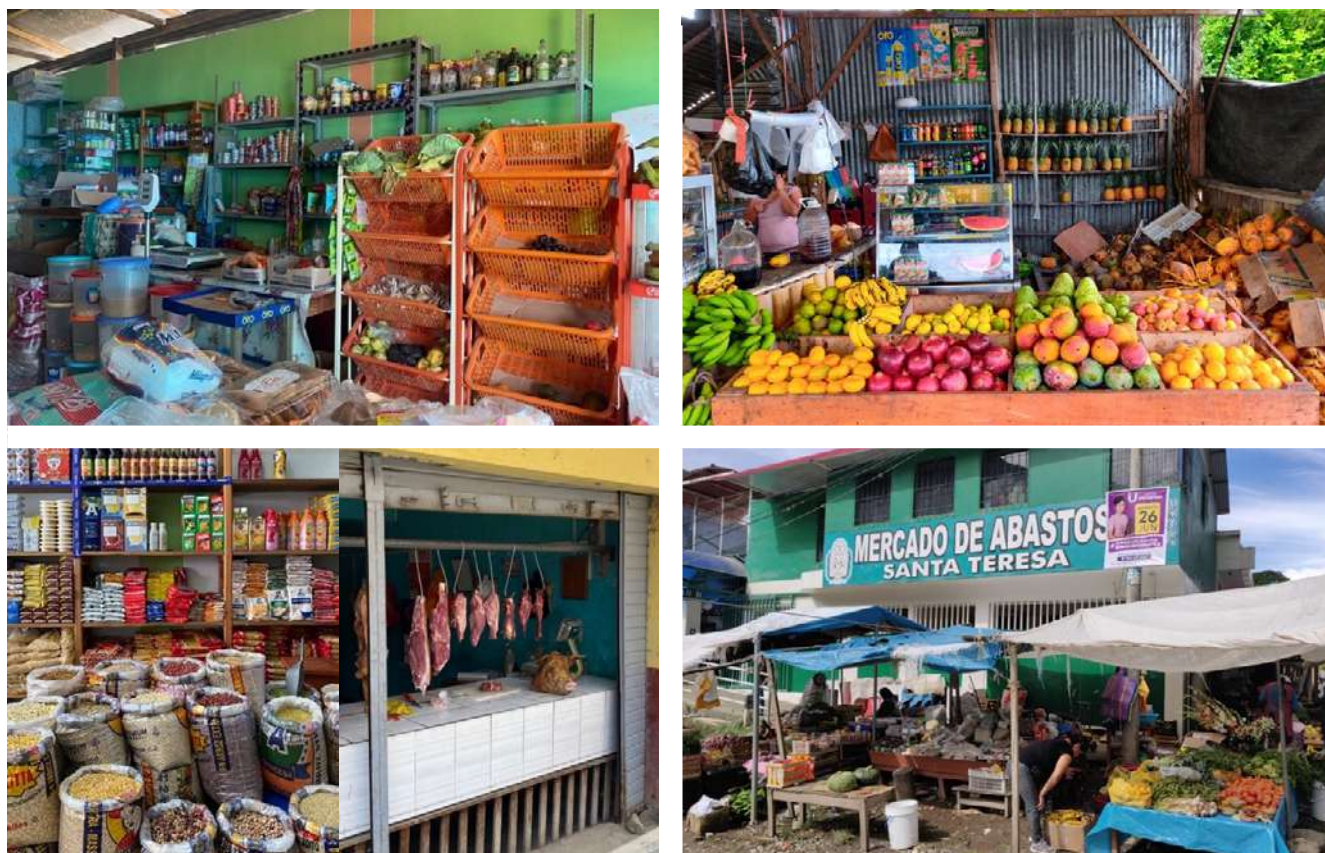
Con esta composición, la dieta modelo proporciona el 12,8% de las calorías de las proteínas, el 20,2% de las grasas y el 67,0% de los carbohidratos. A continuación, se exponen algunas características clave de la dieta modelo:

- Depende en mayor medida de alimentos ricos en almidón como la papa, la yuca y los plátanos (312 gramos comestibles) en comparación con los cereales no preparados (179 gramos de arroz) y los cereales preparados (38 gramos de pan y 56 gramos de pasta)
- Incluye una cantidad considerable de menestras (60 gramos).
- Una taza de leche al día para los niños y algo de queso para los adultos.
- Un huevo al día.
- Nueve comidas semanales de 85 gramos comestibles de carne o pescado (que consisten en 4 comidas de pollo, 3 de pescado, 1 de res y 1 de cerdo a la semana) con un reparto determinado por los precios relativos del kilo.
- 350 gramos de verduras, frutas y legumbres.
- Cantidad limitada de azúcar a 30 gramos.

6.3. Determinando los precios de los alimentos y estimando los costos de los mismos

En esta sección se detalla cómo se establecieron los precios de los alimentos. Los hogares de las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco compran la mayor parte de sus alimentos en mercados y tiendas de la ciudad más cercana (véase la Figura 5), por lo que es allí donde se recogieron los datos sobre los precios de los alimentos. Se recopilaron precios en más de 80 proveedores de alimentos de las cuatro regiones.

Figura 5. Lugares de abastecimiento local de alimentos



Fuente: Fotografías de las autoras.

Es común que los hogares rurales de las regiones productoras de cacao y café de las zonas de estudio cultiven hortalizas, críen animales como pollos y cuyes, tengan árboles frutales e incluso mantengan un estanque para criar peces (véase la Figura 6). Esto se hace principalmente por conveniencia y seguridad alimentaria, y no porque sea sustancialmente más barato para los agricultores cultivar sus propios alimentos que comprarlos en el mercado más cercano. Aunque esto significa que el costo de los alimentos podría parecer más bajo para las familias agrícolas que para las no agrícolas en las regiones productoras de cacao y café debido a la producción propia de alimentos, es muy difícil determinar si esto es así o en qué medida, porque la producción propia de alimentos tiene varios costos laborales y no laborales, además del costo de oportunidad de no utilizar la tierra para usos comerciales. Además, es importante asegurarse de que los trabajadores sin tierra también puedan permitirse la dieta modelo, por lo que la Metodología Anker recomienda utilizar únicamente los precios de mercado.

Figura 6. Medidas de seguridad alimentaria implementadas en fincas de cacao y café en las regiones cacaoteras y cafetaleras de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco



Fuente: Fotografías de las autoras.

Por ello, para cada producto alimenticio se calculó la mediana del precio¹³ utilizando los precios de los alimentos recogidos en los mercados y tiendas de los pueblos y pequeñas ciudades de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco¹⁴ durante mayo/junio de 2022. Esto se hizo por separado para cada región con el fin de determinar si existen diferencias significativas en los precios de los alimentos a lo largo de estas regiones (ver Cuadro 6).

13 La mediana se utiliza en lugar del valor promedio, ya que la mediana es menos sensible a observaciones extremas.

14 Más concretamente, en los distritos de Tocache, Uchiza, Nuevo Progreso, Juanjuí, Huicungo, Tarapoto, Moyobamba, Soritor, Alonso de Alvarado, Nueva Cajamarca, Santo Domingo De La Capilla, La Coipa, Chirinos, San Ignacio, Perené, Pichanaki, Satipo, Santa Ana y Santa Teresa.

Cuadro 6. Mediana de los precios (Soles/kg) de cada alimento de la dieta modelo para mayo/junio de 2022

Lista de alimentos	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Arroz	3,00	2,87	2,76	3,46	3,02
Pan	8,00	8,22	10,00	9,50	8,93
Pasta	4,00	4,00	3,84	4,36	4,05
Papa	2,00	2,50	1,20	1,81	1,88
Yuca	2,00	2,17	2,50	2,00	2,17
Plátano	0,60	0,90	1,20	1,03	0,93
Frijoles	6,00	6,00	6,00	6,75	6,19
Lentejas	6,80	6,00	6,75	7,00	6,64
Leche evaporada	10,00	9,70	8,75	9,50	9,48
Queso fresco	20,00	19,50	16,50	16,00	18,00
Huevos	8,50	8,50	7,50	9,35	8,46
Pollo	12,25	12,00	9,50	12,20	11,49
Pescado	14,00	10,67	7,25	11,67	10,90
Carne de cerdo	15,00	15,54	14,75	15,00	15,07
Carne de res	18,00	15,50	16,33	13,58	15,85
Col	2,50	2,13	2,50	1,88	2,25
Cebolla	2,50	2,63	2,75	2,13	2,38
Tomate	3,50	4,00	2,75	2,45	3,18
Papaya	1,67	2,33	1,50	1,65	1,79
Bananas	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60
Aceite vegetal (en litros)	9,44	10,56	9,31	9,44	9,76
Azúcar	4,50	4,00	3,80	4,29	4,15

Fuente: Cálculos propios basadas en las encuestas de precios de los alimentos realizadas durante el trabajo de campo.

6.4. Deduciendo el valor del almuerzo escolar gratuito

La Metodología Anker exige comprobar la existencia de programas de alimentación que puedan disminuir el costo de alimentación al reducir el número de comidas que hay que preparar en casa.

Desde el año 2013, en Perú se ha implementado el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) - Qali Warma (del quechua, que significa “niño vigoroso”). Su objetivo es proporcionar un servicio de alimentación de calidad a los niños de los niveles de preescolar y primaria de las instituciones educativas públicas de todo el país, todos los días del año escolar. Qali Warma cubre los servicios de alimentación en las instituciones educativas públicas de nivel preescolar (a partir de los 3 años) y de nivel primario (de 6 a 12 años), lo que supone un total de diez años, y el servicio de alimentación está disponible 180 días al año.¹⁵ Tiene dos modalidades: entrega de ración y entrega de productos. La primera modalidad fue diseñada para las zonas urbanas, que suelen recibir la entrega de desayunos o meriendas de consumo inmediato, envasados industrialmente y que no requieren preparación. La segunda modalidad fue diseñada para zonas rurales con baja conectividad y donde es difícil encontrar proveedores. En esta modalidad se entregan alimentos primarios, procesados o industrializados no perecederos y la escuela se encarga de preparar los desayunos y/o almuerzos. La especificación técnica afirma que cubre entre el 55% y el 65% de las necesidades energéticas diarias (Francke y Acosta, 2021).

Vaso de Leche es otro programa de alimentación destacado que ofrece una ración diaria de alimentos a poblaciones vulnerables, principalmente niños de 0 a 6 años y madres embarazadas y lactantes. Sin embargo, este programa no se considera en esta sección. Por un lado, porque está destinado a poblaciones vulnerables y, por lo tanto, las familias que perciben un ingreso digno no pueden acogerse a él y, por otro, porque son una minoría las familias que se benefician de él en las regiones del estudio.

A partir de los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022, hemos calculado qué porcentaje de niños en edad de cumplir los requisitos en cada región del estudio declaran recibir cada uno de los subsidios (véase el Cuadro 7).

Cuadro 7. Porcentaje de niños en edad de cumplir con los requisitos que se benefician de un programa de alimentación en zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022

Programa de alimentación recibido	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Desayuno PNAE – Qali Warma	73	85	76	54	75
Almuerzo PNAE – Qali Warma	12	83	19	0	25
Vaso de Leche	32	52	16	16	28
Ninguno	18	8	22	29	18

Fuente: Cálculos propios basados en los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.

La tabla muestra que la mayoría de los niños entre 3 y 12 años se benefician del programa de alimentación Qali Warma, pero con una variación significativa entre regiones. En Cajamarca, sólo el 8% de las familias con niños en edad de cumplir los requisitos informó que no recibía ningún tipo de apoyo alimentario, pero en Cusco la proporción correspondiente es del 29%. En Cajamarca, más del 80% de los niños recibieron tanto el desayuno como el almuerzo, mientras que, en Cusco, sólo alrededor de la mitad recibió el desayuno escolar, y ninguno reportó haber recibido el almuerzo escolar. Las dos regiones restantes reportaron una cobertura intermedia.

15 <https://www.colegiosdelperu.com/calendarizacion-del-ano-escolar-2022-oficial-peru>

Para reflejar estas diferencias regionales, se decidió contabilizar el 50% de las calorías de Qali Warma para los niños entre 3 y 12 años de edad en Cajamarca, pero sólo el 25% para San Martín y Junín, y el 0% para Cusco. Estas son suposiciones prudentes para no exagerar el valor del subsidio. Durante el trabajo de campo, se descubrió que todos los hogares visitados con niños de entre 3 y 12 años recibían al menos una comida de Qali Warma por día escolar.

La fórmula establecida por la Metodología Anker para estimar el valor de sustitución del complemento alimenticio del PAE es la siguiente:

Valor de reposición del almuerzo gratuito proporcionado en la escuela = (numero de años de escuela durante los cuales se proporciona el almuerzo gratuito $\div$ 18 años como menor) $\times$ (número de días de escuela en el año $\div$ 365) $\times$ (valor promedio del almuerzo gratuito para los grupos de edad pertinentes)

Dado que el costo de la dieta modelo y el valor de la comida escolar gratuita varían entre regiones, el valor de reposición también varía entre regiones. Las ecuaciones que figuran a continuación muestran los cálculos correspondientes para cada región del estudio.

$$\text{Valor de reposición de San Martín} = \frac{10}{18} \times \frac{180}{365} \times 1,53 = 0,42$$

$$\text{Valor de reposición de Cajamarca} = \frac{10}{18} \times \frac{180}{365} \times 3,02 = 0,83$$

$$\text{Valor de reposición de Junín} = \frac{10}{18} \times \frac{180}{365} \times 1,34 = 0,37$$

$$\text{Valor de reposición de Cusco} = \frac{10}{18} \times \frac{180}{365} \times 0,00 = 0,00$$

Como la familia de referencia es de cuatro miembros e incluye a dos menores, es necesario multiplicar los valores por niño mencionados anteriormente por dos y luego dividirlos por el tamaño de la familia de referencia, para así convertirlos en un valor promedio por persona en la familia. Estas cantidades se deducen del costo por persona por día de la dieta modelo.

6.5. Costo de la dieta modelo

Al costo de la dieta modelo se le sumó un 2% para la sal, las especias, las salsas y los condimentos; un 5% para los desperdicios; y un 13% para la variedad adicional, siguiendo las recomendaciones de la Metodología Anker. El Cuadro 8 muestra los costos detallados de la dieta modelo por persona y día para cada una de las regiones del estudio.

Cuadro 8. Costo diario por persona (en soles) de la dieta modelo para las regiones productoras de cacao y café en San Martín, Cajamarca, Junín and Cusco en mayo/junio de 2022

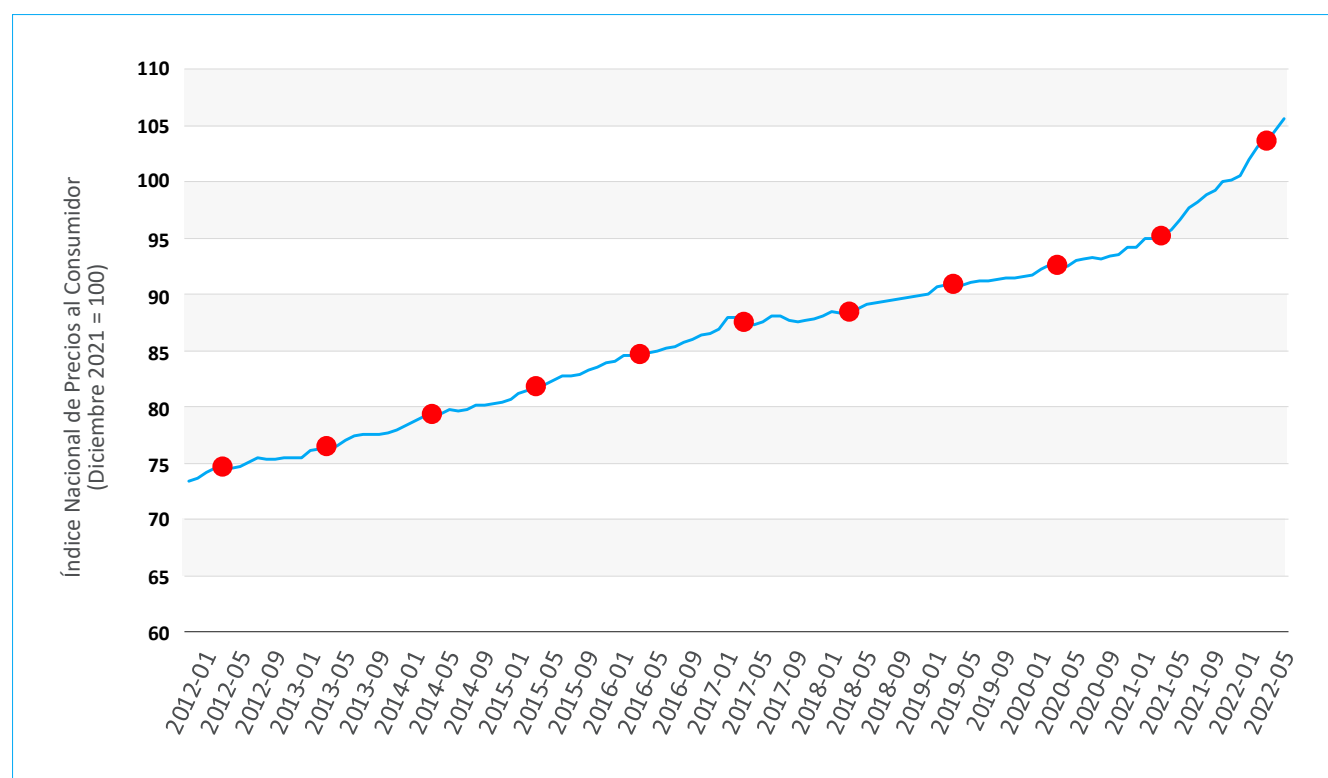
Lista de alimentos	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Arroz	0,54	0,51	0,50	0,62	0,54
Pan	0,30	0,31	0,38	0,36	0,34
Pasta	0,22	0,22	0,22	0,24	0,23
Papa	0,28	0,35	0,17	0,25	0,26
Yuca	0,23	0,25	0,28	0,23	0,25
Plátano	0,10	0,15	0,21	0,18	0,16
Frijoles	0,17	0,17	0,17	0,19	0,17
Lentejas	0,19	0,17	0,19	0,20	0,19
Leche evaporada	0,60	0,58	0,53	0,57	0,57
Queso fresco	0,28	0,27	0,23	0,22	0,25
Huevos	0,43	0,43	0,38	0,47	0,42
Pollo	0,88	0,86	0,68	0,87	0,82
Pescado	0,85	0,65	0,44	0,71	0,66
Carne de cerdo	0,24	0,25	0,24	0,24	0,24
Carne de res	0,36	0,31	0,33	0,27	0,32
Col	0,18	0,16	0,18	0,14	0,17
Cebolla	0,16	0,17	0,15	0,14	0,16
Tomate	0,23	0,26	0,18	0,16	0,21
Papaya	0,16	0,22	0,14	0,16	0,17
Bananas	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Aceite vegetal (en litros)	0,23	0,25	0,22	0,23	0,23
Azúcar	0,14	0,12	0,11	0,13	0,12
Costo total de los alimentos de la dieta modelo (Excluyendo costos adicionales indicados abajo)	6,91	6,81	6,05	6,72	6,62
Costos adicionales					
Sal, especias, salsas y condimentos (2%)	0,12	0,14	0,12	0,13	0,13
Desperdicio (5%)	0,35	0,34	0,30	0,34	0,33
Variedad adicional (13%)	0,91	0,89	0,79	0,87	0,86
Costo total de una dieta modelo	8,29	8,17	7,26	8,07	7,95
Valor de las comidas escolares gratuitas	- 0,21	- 0,42	- 0,19	- 0,00	- 0,20
Costo de la dieta modelo	8,08	7,75	7,07	8,07	7,75

Fuente: Cálculos propios.

6.6. Estacionalidad de los precios de los alimentos

Dado que el ingreso digno se estimó utilizando los precios de los alimentos de mayo y junio de 2022, es importante comprobar si los precios de los alimentos fueron inusuales durante estos meses. La Figura 7 muestra la evolución del Índice de Precios al Consumidor nacional para Perú en la última década, destacando el mes de mayo de cada año. No hay una clara variación estacional de los precios, y mayo y junio no parecen inusuales. Por lo tanto, no hay razón para ajustar los precios de los alimentos que se han calculado en función de la estacionalidad de los mismos.

Figure 7. Índice Nacional de Precios al Consumidor de Perú, enero 2012 – julio 2022



Nota: Los puntos verdes destacan el mes de mayo de cada año.

Fuente: INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/02_indice-precios_al_consumidor-nivel_nacional_2b_5.xlsx.

7. COSTOS DE LA VIVIENDA

Los costos de la vivienda para el ingreso digno se estimaron sumando el costo del alquiler de una vivienda básica aceptable y los costos de los servicios básicos (agua, electricidad y combustible para cocinar).

Los costos mensuales de una vivienda decente para una familia de cuatro personas en las regiones productoras de cacao y café se estimaron en S/ 321 para San Martín, S/ 328 para Cajamarca, S/ 324 para Junín y S/ 371 para Cusco.

El resto de esta sección explica cómo se obtuvieron estas estimaciones utilizando los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022. También contiene información sobre las condiciones actuales de la vivienda; cómo se

estableció el estándar local de vivienda saludable; así como una impresión general de la situación de la vivienda en las regiones cacaoteras y cafetaleras de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco que salió a la luz durante el trabajo de campo.

7.1. Calidad de la vivienda en las zonas de estudio

El Cuadro 9 tabula una serie de variables relevantes para evaluar la calidad de la vivienda en las regiones cacaoteras y cafetaleras de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, a partir de la información de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022. El INEI divide al país en 8 regiones geográficas, de las cuales nos concentramos exclusivamente en la selva por ser la zona de cultivo de cacao y café. Además, el INEI clasifica cada localidad por número de habitantes (estrato geográfico). En este estudio sólo se incluyen las zonas rurales y las localidades pequeñas de hasta 49.999 habitantes, que es donde vive la mayoría de los productores y trabajadores de cacao y café. Por último, los hogares relevantes para la estimación del ingreso digno son los que tienen entre dos y siete miembros, por lo que son los que se incluyen en los cálculos.

Si bien la encuesta original de la ENAHO para los dos primeros trimestres de 2022 incluye 22.085 hogares, sólo 723 de estos hogares están ubicados en las regiones de estudio y cumplen con todos los criterios de inclusión mencionados anteriormente (392 en San Martín; 101 en Cajamarca; 186 en Junín; y 44 en Cusco). Pese a que el tamaño de la muestra es pequeño, se trata de la única información actualizada disponible. El Cuadro 9 indica las condiciones de la vivienda para las zonas rurales y los pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en el primer semestre de 2022.

Cuadro 9. Distribución porcentual de las condiciones de vivienda para zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en el primer semestre de 2022

Características y variables de la calidad de la vivienda	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Tipo de localidad (por número de habitantes)				
100.000 – 499.999	19	0	0	0
50.000 – 99.999	12	36	0	0
20.000 – 49.999	13	0	33	10
2.000 – 19.999	28	14	20	35
500 – 1.999	4	4	0	0
Rural	24	46	47	55
Tipo de vivienda				
Casa independiente	100	99	88	88
Departamento en edificio/vivienda en quinta	0	1	3	2
Vivienda improvisada ¹	0	0	9	10

Características y variables de la calidad de la vivienda	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
¿Existe otra vivienda en la que usted o algún miembro de su hogar viven regularmente?				
Sí	15	13	10	18
No	85	87	90	82
Material predominante en las paredes exteriores				
Ladrillo o bloque de cemento	55	13	51	44
Piedra o sillar con cal o cemento	4	78	0	23
Adobe	4	3	0	0
Quincha (caña con barro)	6	0	1	0
Piedra con barro	1	3	0	0
Madera (pona, tornillo, etc.)	26	0	47	33
Triplay, calamina o estera	2	1	1	0
Otro material	2	2	0	0
Material predominante en los pisos				
Parquet o madera pulida	0	0	0	3
Láminas asfálticas, vinílico o similares	3	0	0	0
Losetas, terrazos o similares	6	4	8	5
Madera (pona, tornillo, etc.)	3	2	18	35
Cemento	51	45	46	35
Tierra	37	49	28	22
Material predominante en los techos				
Concreto armado	13	9	21	27
Madera	0	0	2	0
Tejas	2	2	0	0
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	84	89	76	73
Material inaceptable ²	1	0	1	0
Número total de habitaciones (sin contar el baño, la cocina, los pasadizos, ni el garage)				
1	8	23	25	9
2	24	23	21	28

Características y variables de la calidad de la vivienda	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
3	32	31	27	26
4+	36	23	27	37
Número de personas por habitación potencial				
0 a 2	89	74	75	82
Más de 2 a 3	7	16	13	16
Más de 3	4	10	12	2
Servicio de agua				
Red pública, dentro de la vivienda	89	94	78	80
Red pública, dentro de edificio	1	0	9	10
Pilón o pileta de uso público	0	1	1	0
Pozo (agua subterránea)	2	0	0	0
Manantial o puquio	1	5	7	10
Río, acequia, lago, laguna	4	0	3	0
Otro	3	0	2	0
¿Pagan por el servicio de agua?				
Sí	88	20	65	41
No	12	80	35	59
¿El agua es potable?				
Sí	65	9	54	41
No	35	91	46	59
¿Tienen servicio eléctrico?				
Sí	92	88	87	96
No	8	12	13	4
Energía o combustible que se utiliza para cocinar los alimentos				
Electricidad	2	0	1	0
Gas (balón GLP)	82	79	77	70
Gas natural (sistema de tuberías)	0	0	0	2
Carbón	2	1	1	0

Características y variables de la calidad de la vivienda	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Leña	75	52	66	37
Otro ³ (bosta, estiércol, residuos agrícolas)	38	61	33	48
Servicio higiénico				
Red pública de desagüe	47	32	48	63
Letrina (con tratamiento)	3	17	3	0
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	24	36	15	0
Pozo ciego o negro	21	6	15	10
Otro inaceptable ⁴	5	9	19	27
EXTRAS				
Teléfono celular	98	93	94	96
Conexión a TV	56	20	28	17
Conexión a Internet	40	28	42	28

Notas: La muestra se limitó a hogares de 2 a 7 miembros.

¹ Incluye las respuestas “Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón)”, “Choza o cabaña”, “Vivienda improvisada”, “Local no destinado para habitación humana” y “Otro”.

² Incluye “Caña o estera con torta de barro o cemento”, “Triplay, estero o carrizo”, “Paja, hojas de palmera, etc.” y “Otro material”.

³ Incluye “Bosta, estiércol” y “Otro (residuos agrícolas, etc.)”.

⁴ Incluye “Río, acequia, canal o similar”, “Campo abierto o al aire libre” y “Otro”.

Fuente: Cálculos propios basados en los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.

La principal distinción que se utiliza para clasificar las viviendas en Perú es si están construidas con los llamados “materiales nobles” (ladrillos y cemento) o con materiales tradicionales y locales (barro, madera, bambú, etc.). Si bien los materiales locales son baratos, respetuosos con el medio ambiente y potencialmente pueden servir para construir viviendas perfectamente agradables, la realidad es que las viviendas construidas con estos materiales suelen ser precarias y no siempre ofrecen una protección adecuada contra la intemperie, los insectos u otras posibles amenazas.

Según el cuadro 9, la mayoría de las viviendas de las regiones estudiadas son casas independientes, pero de calidad muy variable. En Cajamarca, la mayoría de las paredes exteriores son de ladrillos de adobe, que proporcionan una buena protección contra los elementos. En las demás regiones, los tablonés de madera son más comunes. Sin embargo, a menudo hay grandes huecos entre las tablas, lo que significa que proporcionan una buena ventilación y luz, pero poca protección contra los insectos y otras amenazas potenciales. En general, los techos están en condiciones aceptables, pero entre el 22% y el 49% de las viviendas tienen pisos de tierra, lo que no es aceptable para una vivienda digna.

Las regiones estudiadas son propensas a varias enfermedades transmitidas por insectos, como el dengue, la malaria, el zika, la fiebre amarilla y el chagas. Últimamente, el dengue es la enfermedad que más problemas está causando. En octubre de 2021, el Gobierno de Perú declaró una emergencia sanitaria en 15 estados, incluidos los cuatro estados cubiertos por este informe, debido a un importante brote de dengue.¹⁶ Durante 2021, se notificaron un total de 48.296 casos de dengue, incluidos 45 que resultaron mortales (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2022a). El chagas, una enfermedad asociada a malas condiciones de vivienda, es relativamente raro en Perú. Desde el año 2000, el mayor número de casos reportados fue de 133 en el año 2006. En el año 2021, sólo se reportaron 29 casos (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2022b).

El cuadro 9 también revela que las familias suelen utilizar una combinación de gas y leña para cocinar. Si bien la leña es barata, el humo puede causar daños importantes, por lo que las cocinas suelen estar ubicadas fuera de la vivienda principal y suelen incluir grandes agujeros en las paredes para la ventilación. Asimismo, las instalaciones sanitarias inadecuadas son comunes en todas las regiones, ya que entre el 9 y el 37% de los hogares utilizan pozos negros u otras soluciones inaceptables. Debido a la precaria calidad y al riesgo de malos olores, las instalaciones suelen situarse también fuera de la casa principal.

La figura 8 ilustra el rango de calidad de las viviendas observadas durante el trabajo de campo. La primera fila de imágenes corresponde a una vivienda en malas condiciones de una familia cafetera de Junín. La segunda fila corresponde a casas ubicadas en el departamento de San Martín y Cajamarca con paredes exteriores de ladrillos de adobe y quincha (caña con barro). La tercera fila muestra dos casas en Junín con paredes exteriores de madera. Las últimas fotos corresponden a casas de ladrillos, ubicadas en los departamentos de Cajamarca y Cusco, respectivamente. Más adelante se encuentran fotos de las cocinas y de los servicios higiénicos.

Figura 8. Ejemplos de viviendas de diferente calidad y materiales de construcción en las regiones cacaoteras y cafetaleras de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, mayo/junio de 2022



16 <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/2205756-029-2021-sa>



Fuente: Fotografías de las autoras.

7.2. Estándar para una vivienda básica aceptable a nivel local

Un ingreso digno debería ser suficiente para cubrir los gastos de alquiler de una vivienda que cumpla con los estándares mínimos de vivienda nacionales e internacionales. Los estándares nacionales se basan en la metodología

de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) utilizada por el INEI para construir el Mapa de Pobreza del Perú.¹⁷ En cuanto a los estándares internacionales, se basan en las pautas de vivienda y salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS);¹⁸ en la Recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Vivienda de los Trabajadores;¹⁹ el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas;²⁰ y la definición de slum de ONU-Habitat.²¹

En base a estas normas nacionales e internacionales, así como a las condiciones locales de la vivienda, se desarrollaron siete criterios para determinar la norma local de vivienda saludable. Estos se presentan en la última columna del Cuadro 10.

Cuadro 10. Estándar del estudio basado en criterios nacionales e internacionales de vivienda digna

Características de la vivienda	Requisitos mínimos internacionales	Normas nacionales basadas en la metodología de las NBI
Materiales		
Paredes	Material duradero que proteja de la intemperie	“No cumplían con los requerimientos mínimos, aquellos hogares que habitan en viviendas cuyo material predominante en las paredes exteriores fuera de estera, a los hogares cuyas viviendas tuvieran piso de tierra y paredes exteriores de quincha, piedra con barro, madera u otros materiales y a los hogares que habitaran en viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y adobes superpuestos, etc.).”
Techo	Material duradero sin filtraciones	
Piso	Material duradero	
Servicios		
Servicio higiénico	Acceso a servicios higiénicos y de lavado	“Dentro de la infraestructura de los servicios básicos del hogar, la disponibilidad de servicio higiénico es esencial.”

17 <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0068/POB00006.htm>

18 <https://www.who.int/publications/i/item/9789241550376>

19 https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R115

20 <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

21 https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/indicator_11.1.1_training_module_adequate_housing_and_slum_upgrading.pdf

Características de la vivienda	Requisitos mínimos internacionales	Normas nacionales basadas en la metodología de las NBI
Agua	Acceso a agua potable (máx. 30 min. de tiempo total de recogida al día)	X
Electricidad	Acceso a la electricidad	X
Ventilación e iluminación		
Ventilación	Ventilación adecuada, especialmente cuando se cocina en interiores	X
Iluminación	Iluminación adecuada	X
Nº de ventanas	Suficiente para una iluminación y ventilación adecuadas	X
Espacio vital		
Nº de m ²	≥ 30 m ² (aumenta con el desarrollo económico) y 48-60 m ² y 48-60 m ² para países de renta media	“El hacinamiento resulta de relacionar el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por cuarto.”
Nº de habitaciones	≤ 2 personas por habitación, excluyendo la cocina y el servicio higiénico	
Ubicación de la cocina	Si la cocina está dentro, se necesita una ventilación adecuada para cocinar	X
Estado	En buen estado de conservación	X
Entorno	No es una barriada; no hay riesgos (drenaje de aguas superficiales, zona de inundación, peligro de desprendimientos, contaminación industrial)	X

Nota: X indica que no se dispone de una norma cuantificable.

Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, el estándar de vivienda utilizado para este estudio incluye los siguientes siete criterios:²²

1. Las **paredes exteriores** se consideran aceptables si están hechas de ladrillos, bloques de cemento, piedra o ladrillos de adobe.
2. Los **techos** se consideran aceptables si son de teja, calamina u hormigón armado.
3. Los **pisos** se consideran aceptables siempre que no sean de tierra.
4. Se considera aceptable si hay **agua** potable entubada dentro de la casa o de la propiedad.
5. Las **instalaciones sanitarias** se consideran aceptables si hay un retrete o letrina en la propiedad conectado a un sistema de alcantarillado o a una fosa séptica.
6. Se requiere **electricidad**.
7. Se considera que las **habitaciones** son adecuadas si no hay más de 2 personas por posible dormitorio.

El cuadro 11 muestra el porcentaje de viviendas en zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, que cumplen con los siete estándares mínimos indicados anteriormente.

Cuadro 11. Porcentaje de viviendas¹ que cumplen con las 7 condiciones de calidad de la vivienda saludable para zonas rurales y pueblos pequeños en las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022

Condiciones de calidad de la vivienda (Tamaño de la muestra)	% de hogares				
	San Martín (392)	Cajamarca (101)	Junín (186)	Cusco (44)	Las 4 regiones (723)
Paredes exteriores	60	91	51	67	63
Techo	99	100	100	99	99
Piso	63	51	72	78	65
Agua	59	8	47	37	45
Servicio higiénico	74	85	66	63	72
Electricidad	92	88	86	96	90
Habitaciones	88	74	75	82	81
Cumple las 7 condiciones	28	6	20	20	21

Nota: ¹Sólo incluye los hogares de 2 a 7 miembros.

Fuente: Cálculos de los autores basados en los datos de los primeros dos trimestres de la ENAHO de 2022.

Del cuadro 11 se deriva claramente que la calidad de las viviendas es muy variable y que sólo una quinta parte de las viviendas en zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones estudiadas cumplen con las siete condiciones mínimas. También es importante tener en cuenta que algunas, o tal vez incluso muchas, de estas viviendas no

22 Cabe destacar que los siete criterios utilizados no incluyen varios criterios que se suelen tener en cuenta en los estudios sobre el ingreso digno y el salario vital de la Metodología Anker, debido a las limitaciones de los datos de la ENAHO. Estos criterios son: al menos una ventana por habitación, buena ventilación, condiciones ambientales seguras alrededor de la casa, buen estado de conservación y suficiente espacio vital en términos de metros cuadrados.

son aceptables en la práctica, porque están en mal estado o están situadas en un entorno peligroso, o tienen una ventilación deficiente, o tienen un número insuficiente de ventanas o de metros cuadrados de espacio habitable.

Las principales deficiencias en cuanto a la calidad de la vivienda en las zonas de estudio son la falta de agua potable, los pisos de tierra y las paredes que no ofrecen una protección adecuada. La falta de habitaciones suficientes para la familia es otro problema común, particularmente en Cajamarca y Junín (véase el cuadro 11). La figura 9 muestra ejemplos del interior de las viviendas de los caficultores y cacaoteros visitados durante el trabajo de campo.

Figura 9. Ejemplos de deficiencias en materia de vivienda saludable observados durante el trabajo de campo en las regiones cacaoteras y cafetaleras de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, mayo/junio de 2022



Fuentes: Fotos de las autoras.

El acceso a agua entubada es casi universal, pero la calidad es variable. En las regiones cacaoteras y cafetaleras de Cajamarca y Cusco, la mayoría de las familias no pagan por el agua (véanse los cuadros 9 y 11), pero eso también significa que el agua que tienen no es potable y, por tanto, puede constituir un riesgo para la salud. La mayoría de los hogares cuentan con un servicio higiénico funcional. Sin embargo, son de calidad muy variable y suelen estar situados fuera de la casa (véase la figura 10).

Figura 10. Ejemplos de servicios higiénicos observados durante el trabajo de campo en las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, mayo/junio de 2022



Notas: La primera fila de fotos muestra varios pozos ciegos, todos ellos situados en el patio trasero de las casas. La segunda fila muestra instalaciones sanitarias construidas con ladrillo y cemento. La última imagen es una instalación de aseo construida en el marco de un proyecto comunitario en Cajamarca.

Fuentes: Fotos de las autoras.

7.3. Alquiler de una vivienda básica aceptable

Para determinar el costo del alquiler de una vivienda básica y aceptable en las regiones cacaoteras y cafetaleras de los departamentos de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, se utilizaron los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022. En la encuesta se recogió información de cada hogar sobre el alquiler que realmente pagaba o, más comúnmente, el alquiler que estima que tendría que pagar si tuviera que alquilar su vivienda actual. Por esta razón, los valores reportados suelen ser múltiplos de 50, como 50, 100, 150, 200, 250, etc.

De los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022, se eligió un subconjunto de viviendas para el análisis utilizando las siguientes restricciones:

- Hogares ubicados en zonas rurales y pueblos pequeños de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco.
- Hogares de dos a siete miembros (excluyendo así a hogares unipersonales y especialmente a hogares grandes susceptibles de ser multifamiliares).
- Hogares que cumplen con las 7 condiciones de calidad de la vivienda saludable.
- Viviendas con un alquiler mensual estimado entre 100 y 300 Soles, para excluir los alquileres poco realistas (debido quizás a que la vivienda está en mal estado o en una zona peligrosa), así como las viviendas que están claramente por encima de los requisitos mínimos de decencia.

La figura 11 muestra la distribución de los valores de los alquileres de 186 viviendas unifamiliares decentes (que cumplen los siete criterios mínimos) extraídos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022 con alquileres entre 50 y 500 soles.

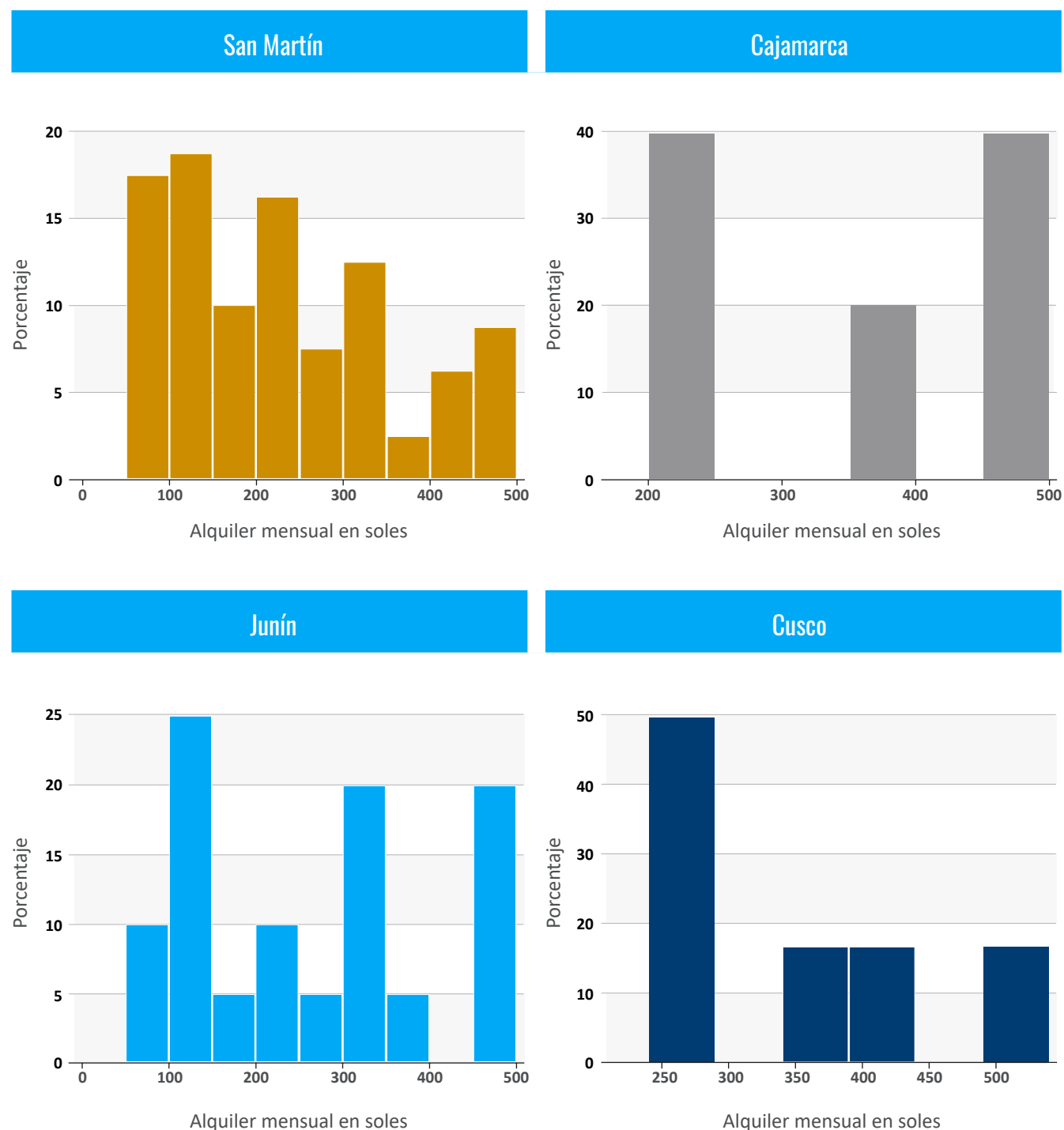
Como actualmente son tan pocas las viviendas en las regiones cafetaleras y cacaoteras del Perú que cumplen con los siete criterios mínimos, sólo contamos con un pequeño número de valores estimados de alquiler de viviendas dignas disponibles en la ENAHO de 2022, en especial en Cajamarca y Cusco.

Dichos alquileres deben ser considerados valores mínimos, ya que las viviendas sólo cumplen con los siete criterios cuantificables, pudiendo ser deficientes respecto a otros aspectos. Es posible, por ejemplo, que no cuenten con ventanas de vidrio que permitan la entrada de luz en la vivienda y protejan de la intemperie. Esta fue una deficiencia común observada durante el trabajo de campo.

Según las conversaciones mantenidas con las poblaciones de las regiones estudiadas, una vivienda decente de materiales nobles para una familia de cuatro miembros en una ciudad pequeña costaría alrededor de S/ 300 al mes, mientras que una vivienda decente en las zonas rurales podría conseguirse por la mitad de ese precio. No obstante, estas estimaciones son especulativas, ya que su única experiencia con el pago de un alquiler fue la de una habitación para sus hijos adultos que estudian en la universidad en una gran ciudad, que suele costar S/ 150 al mes.

Para delimitar el alquiler de una vivienda decente, aumentamos el límite inferior a S/ 100 (a fin de excluir las posibles viviendas en mal estado y sin ventanas) y redujimos el límite superior a S/ 300, puesto que en todas las regiones era posible alquilar una casa decente a ese precio. Al restringir los alquileres al rango de S/ 100–300, la mediana del alquiler de una vivienda aceptable en las regiones productoras de cacao y café es de S/ 200 en San Martín, Cajamarca y Junín, pero de S/ 240 en Cusco (véase el cuadro 12).

Figura 11. Distribución de los valores de alquiler de las viviendas dignas en zonas rurales y pequeñas ciudades de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENAHO de 2022.

Cuadro 12. Mediana del alquiler de viviendas¹ que cumplen con las 7 condiciones de calidad de la vivienda

Región	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Porcentaje de viviendas que cumplen las 7 condiciones de calidad de la vivienda (%)	28	6	20	20	21
Mediana del alquiler ² de las viviendas que cumplen las 7 condiciones de calidad de la vivienda (Soles)	200	200	200	240	200

Notas: ¹Sólo incluye los hogares de 2 a 7 miembros en zonas rurales y pequeñas ciudades en las regiones de interés.

²Se excluyen los valores extremos (menos de S/ 100 o más de S/ 300).

Fuente: Cálculos de los autores a partir de los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.

7.4. Costos de los servicios básicos

El cuadro 13 muestra la mediana de los costos de los servicios básicos de los hogares rurales y urbanos de las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, que cumplen con los siete criterios de una vivienda digna y tienen entre 2 y 7 miembros, según los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.

Cuadro 13. Mediana de los costos de los servicios públicos (en Soles) para hogares rurales y de pequeñas poblaciones¹ en las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022

Región	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Mediana del costo mensual en electricidad	35	45	40	40	40
Mediana del costo mensual en gas	56	60	60	58	57
Mediana del costo mensual en leña	20	15	15	15	15
Mediana del costo mensual en agua	10	8	9	20	10
Costo total de los servicios básicos	121	128	124	131	122

Notas: ¹Sólo incluye los hogares de 2 a 7 miembros que reúnen las 7 condiciones de vivienda digna en la “jungla rural” de las regiones de interés, y con un alquiler de entre S/ 100 y 300.

Fuente: Cálculos de los autores a partir de los datos de los dos primeros trimestres de la ENAHO de 2022.

El costo de la electricidad oscila entre S/ 35 y 45 al mes en todas las regiones del estudio. En cuanto al costo mensual del gas, equivale a la mediana del precio de un balón de gas mediana, que es lo que los hogares acostumbran utilizar cada mes, siempre que se pueda complementar con leña. La mediana del costo de la leña se calculó utilizando sólo los hogares que reportaron un valor positivo. El costo mensual del agua es bajo y oscila entre S/ 8 y 20, lo que coincide con lo informado durante las visitas de campo. El costo total de los servicios básicos para los hogares rurales y de pequeñas ciudades en las zonas de estudio oscilan entre S/ 121 y 131 al mes.

En resumen, para mayo/junio de 2022, el costo total de vivienda digna para una familia de cuatro miembros en zonas rurales y pequeñas ciudades de las regiones de selva se estima en S/ 321 para San Martín, S/ 328 para Cajamarca, S/ 324 para Junín y S/ 371 para Cusco (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Costo total de vivienda (en Soles) para hogares rurales y de pequeñas ciudades en las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco en 2022

	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Las 4 regiones
Costos de alquiler	200	200	200	240	200
Costos de los servicios básicos	121	128	124	131	122
Costo total de vivienda	321	328	324	371	322

Fuente: Cálculos de los autores.

8. COSTOS NO-ALIMENTARIOS Y NO RELACIONADOS CON LA VIVIENDA (NANV)

Aunque la alimentación y la vivienda representan la mayor parte de los gastos de un hogar típico de trabajadores, hay otros gastos esenciales que deben incluirse en los cálculos del ingreso digno. La salud y la educación se consideran derechos humanos, pero las personas también necesitan gastar dinero en, por ejemplo, ropa, higiene personal, transporte, comunicación, recreación, mobiliario doméstico y ciertos bienes duraderos.

Mientras que los costos de alimentación y vivienda se estiman a partir de estándares normativos para una dieta nutritiva y una vivienda saludable, los costos no alimentarios y no relacionados con la vivienda (NANV) son estimados como un *mark-up* en base al ratio estimado de los costos NANV respecto a los costos de alimentación, utilizando datos secundarios. Los datos sobre la estructura del gasto de los hogares de Perú se obtuvieron de la ENAHO de 2019, que cubre tanto zonas rurales como urbanas.²³

El cuadro 15 muestra la proporción de gastos de los doce principales grupos de gastos para los hogares de Lima Metropolitana, otras áreas urbanas y áreas rurales, respectivamente, así como el promedio nacional.

Las principales diferencias entre zonas se encuentran en los gastos de alimentación y de vivienda, siendo la alimentación el gasto más importante en zonas rurales y la vivienda el más importante en Lima Metropolitana. Salir a comer a cantinas/restaurantes es, de hecho, la segunda categoría de gasto más importante para los hogares rurales. Si bien una parte del costo de las comidas fuera de casa se debe al costo de los mismos alimentos, alrededor de la mitad suele corresponder a las ganancias y al costo de servicios como la preparación de los alimentos, la

23 Se utiliza la última encuesta antes de la pandemia COVID-19, porque en 2021 los patrones de gasto aún no habían vuelto a la normalidad. Por ejemplo, los porcentajes de gasto en ropa, transporte, ocio y restaurantes eran mucho más bajos en 2021 que antes de la pandemia, mientras que los gastos en alimentación, vivienda y sanidad eran más altos (INEI, 2022d, p. 153, Tabla I.5).

cocina, la limpieza y la atención para un país de renta media-alta como Perú. Por ello, la Metodología Anker añade la mitad de los costos de las comidas fuera de casa a los costos de alimentación, y la otra mitad permanece en el grupo de gastos no alimentarios y no relacionados con la vivienda.

Cuadro 15. Patrones de gasto promedio de los hogares para diferentes partes del Perú, 2019 (%)

	Lima Metropolitana	Otros urbanos	Rural	Nacional
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	20,4	26,9	40,9	26,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,1	0,2	0,1
3. Ropa y calzado	3,4	4,9	5,7	4,4
4. Vivienda	25,1	17,7	11,0	19,8
5. Muebles y equipamiento del hogar	3,8	3,9	3,7	3,8
6. Salud	8,1	8,5	8,2	8,3
7. Transporte	7,7	7,6	5,9	7,5
8. Comunicaciones	4,5	3,8	2,1	3,9
9. Recreación y cultura	3,9	3,7	3,1	3,7
10. Educación	6,1	3,4	1,1	4,2
11. Restaurantes y hoteles	11,9	13,6	13,3	12,9
12. Varios	5,0	6,0	4,9	5,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI (2020, p. 110, cuadro I.12), a partir de la ENAHO de 2019.

Antes de calcular el ratio NANV/Alimentación, la Metodología Anker suele realizar dos ajustes. En primer lugar, se eliminan por completo los gastos de tabaco por considerarlos innecesarios. Según la detallada ENAPREF (Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares) realizada en las zonas urbanas del Perú en 2019 – 2020, los gastos en tabaco representan solo el 3,3% del grupo de gastos en alcohol y tabaco (INEI, 2022c, Anexos, Cuadro 1). La información correspondiente no está disponible para las zonas rurales, pero suponemos que es demasiado pequeña para afectar nuestros cálculos, ya que el Cuadro 14 solo incluye participaciones de gasto de 0,1 – 0,2% en tabaco y alcohol combinados.

En segundo lugar, la mitad del transporte privado se considera un gasto innecesario cuando la posesión de vehículos privados no es común, dado que la posesión y operación de un vehículo privado es más cara que el uso del transporte público. Según la ENAPREF de 2019 – 2020, alrededor del 27% de los gastos de transporte en las zonas urbanas correspondían a vehículos privados, mientras que el 73% a servicios de transporte público. La información correspondiente no está disponible para las zonas rurales, pero según el trabajo de campo realizado para este informe, los vehículos privados en la región no son comunes a pesar de no disponer de un sistema de transporte público. Por lo tanto, suponemos que la parte de los costos de los vehículos privados en las zonas

rurales son la mitad de los de las zonas urbanas (es decir, el 13,5% del costo total en transporte corresponden a vehículos privados para las zonas rurales, mientras que el 86,5% corresponden al transporte público/de pasajeros). Una vez eliminada la mitad de la cuota del transporte privado, se obtienen cuotas de gasto en transporte del 6,6% para otras zonas urbanas $([7,6 - (0,27 \times 7,6)]/2 = 6,6)$ y del 5,5% para las zonas rurales $([5,9 - (0,135 \times 5,9)]/2 = 5,5)$.

El cuadro 16 presenta los ratios ajustados de NANV/Alimentación para las diferentes localidades, que van desde 0,87 en el área rural hasta 1,81 en Lima Metropolitana.

Cuadro 16. Ratios ajustados de NANV/Alimentación para diferentes partes de Perú, 2019 (%)

	Lima Metropolitana	Otros urbanos	Rural	Nacional
Alimentación (comida en casa + la mitad de la comida fuera)	26,4	33,7	47,6	32,5
Vivienda	25,1	17,7	11,0	19,8
NANV	47,6	47,7	41,2	46,7
Ratio ajustado NANV/Alimentación	1,81	1,41	0,87	1,44

Fuente: Cálculos de los autores.

Para calcular el ratio NANV/Alimentación de cada una de las regiones de estudio, se recurrió al promedio ponderado del ratio para las “otras áreas urbanas y rurales”, con las ponderaciones correspondientes a la proporción de la población de estudio que vive en cada una de estas áreas, tal como se calculó a partir de los datos del cuadro 9 y se reportó en el cuadro 17. Ello arroja ratios NANV/Alimentación que van desde 0,99 en Cajamarca (que es predominantemente rural) hasta 1,19 en San Martín, donde el 59% de la población estudiada vive en pequeñas ciudades de 2.000 a 49.999 habitantes.

Cuadro 17. Ratios medios ajustados de NANV/Alimentación para diferentes partes de Perú, 2019 (%)

	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Distribución de la población en las zonas de estudio				
Zonas rurales y pueblos (< 2.000 habitantes)	41%	78%	47%	55%
Pequeñas ciudades (2.000 – 49.999 habitantes)	59%	22%	53%	45%
Ratio preliminar NANV/Alimentación	1,19	0,99	1,16	1,11
Ratio NANV/Alimentación revisado	0,97	0,82	0,95	0,91

Fuente: Cálculos de los autores.

Es necesario realizar un último ajuste en el ratio NANV/Alimentación dado que los datos de los cuadros 16 y 17 se basan en el gasto promedio de los hogares, pero el ratio NANV/Alimentación debe calcularse para una

populación relevante de la distribución de los ingresos que no es ni pobre ni acomodada. Esto es importante porque el gasto promedio de los hogares se ve muy afectado por el gasto de los hogares más ricos, y se sabe que el porcentaje gastado en alimentos disminuye con los ingresos (ley de Engel, véase Anker, 2015) y el ratio NANV/Alimentación aumenta con los ingresos (véase Anker y Anker, 2017). Esta relación se refleja en el cuadro 15, donde el ratio NANV/Alimentación es más alto para Lima y más bajo para las zonas rurales. La relación del ratio NANV/Alimentación con los ingresos indicada en Anker y Anker (2017) (basada en datos para cinco países: Camboya, República Dominicana, India, Sudáfrica y Vietnam) encontró que el ratio NANV/Alimentación era 23% menor para la mediana del gasto de los hogares en comparación con el gasto promedio de los hogares para estos muy diferentes países. Anker y Anker (2017) también encontraron que la diferencia entre la mediana y la media del ratio NANV/Alimentación es mayor (menor) para los países con mayor (menor) desigualdad de ingresos y mayor para zonas urbanas en comparación con zonas rurales.²⁴ En base a estas relaciones observadas sobre el efecto de la desigualdad de ingresos y la ubicación, el nivel de desigualdad de ingresos del Perú y el grado de urbanización de cada región, ajustamos los ratios regionales promedios de NANV/Alimentación mencionados anteriormente a la baja en un 15% para zonas rurales y un 20% para zonas urbanas (o alrededor del 18% en general en comparación con el 23% de Anker y Anker, 2017).²⁵ Esto da como resultado ratios NANV/Alimentación de 0,97, 0,82, 0,95 y 0,91 para San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, respectivamente.

9. VERIFICACIÓN DE GASTOS PARA SALUD Y EDUCACIÓN

Según el cuadro 15, los gastos en salud representaron el 8,3% del total de los gastos de los hogares en Perú en 2019, con participaciones similares para las zonas rurales y urbanas. El gasto en educación fue mucho menor, con un 3,4% en el resto de áreas urbanas y un 1,1% en las áreas rurales según la ENAHO de 2019. El propósito de la presente sección es verificar que el gasto indicado por los datos secundarios es efectivamente suficiente para asegurar servicios de salud y educación decentes, ya que estos son considerados derechos fundamentales en la Metodología Anker. Si estos montos no son suficientes, se aumentarán las cantidades destinadas a la salud y la educación para las estimaciones de ingreso digno y salario vital.

9.1 Montos para servicios de salud y educación incluidos en la estimación preliminar de los NANV

Si se aplican los ratios preliminares de NANV/Alimentación del cuadro 17 para calcular el gasto total de las familias con un ingreso digno, se obtienen gastos familiares mensuales que oscilan entre los S/ 2.065 en Cajamarca y los S/ 2.332 en San Martín. Utilizando a Cajamarca como ejemplo para calcular la cantidad mínima disponible para la salud y la educación conforme a las estimaciones preliminares de los NANV, encontramos que se dispone de al menos S/ 171 al mes para la salud por familia (es decir, $0,083 \times \text{S/ } 2.065$) y al menos S/ 33 para la educación (es decir, $(0,011 \times 0,78 + 0,034 \times 0,22) \times \text{S/ } 2.065$). En las siguientes subsecciones se evalúa si estas cantidades son suficientes para garantizar una atención sanitaria y una educación adecuadas.

24 Los efectos de la ubicación rural o urbana y la desigualdad de ingresos también se encuentran para Ecuador y República Dominicana en América Latina (cálculos de los autores).

25 Según el INEI (2022c), la tasa de pobreza en las zonas rurales del Perú fue de 40,9% en 2019. Esto significa que más de esto es relevante para la estimación del ratio NANV/Alimentación, por lo que utilizamos la mediana.

9.2 Control posterior de los gastos en salud

En 2002, Perú puso en marcha el Sistema Integral de Salud (SIS), un seguro de salud cuyo objetivo es ofrecer asistencia sanitaria gratuita a todos, especialmente a los más vulnerables. Tras casi 20 años de funcionamiento, a finales de 2021, supuestamente cubría al 98,99% de la población prevista (MINSA, 2022). Sin embargo, el hecho de que los hogares gastaran más del 8% del total de su presupuesto familiar en atención sanitaria antes de la pandemia, y aún más en 2021, sugiere que el sistema no está funcionando adecuadamente, y que la gente se ve obligada a pagar cantidades considerables de dinero para asegurarse la atención sanitaria que necesita.

Dicho esto, los indicadores de salud básicos no son tan malos en Perú. A pesar de que el PIB per cápita es sólo la mitad del promedio mundial, muchos indicadores de salud están muy por encima de la media. Por ejemplo, la esperanza de vida en Perú en 2020 era de 77 años, en comparación con el promedio mundial de 73.²⁶ La tasa de mortalidad infantil en 2020 era del 1,0% en Perú, en comparación con la media mundial del 2,7%.²⁷ La tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) era de 88 en Perú en 2017, en comparación con la media mundial de 211.²⁸ La prevalencia del retraso en el crecimiento (desnutrición permanente) en los menores de cinco años había descendido al 10,8% en Perú en 2020, en comparación con al promedio mundial del 22%.²⁹

Dada la importante cifra de más de S/ 2.052 al año por familia (o S/ 171 al mes) que se incluyó para la salud en la estimación preliminar del NANV, esta cifra parece ser suficiente para que los hogares puedan cubrir una asistencia sanitaria adecuada y, por ello, no se realizó un ajuste.

9.3 Control posterior de los gastos en educación

La educación infantil en Perú comienza a los 3 años, la primaria a los 6 y la secundaria a los 12. Para los 16 años se supone que terminan la secundaria. La tasa de escolarización es, por lo general, alta en todos los niveles, siendo las regiones de estudio similares a la media nacional (véase el Cuadro 18).

No obstante, la calidad de la educación no es satisfactoria. Perú cuenta con un sistema de pruebas universales (Evaluación Censal de Estudiantes), que fue cancelado durante la pandemia, pero en el 2018 mostró que menos de un tercio de los alumnos de cuarto grado de las escuelas públicas obtuvieron resultados satisfactorios en matemáticas y lectura. En San Martín y Cajamarca, los resultados fueron ligeramente inferiores, mientras que en Junín y Cusco fueron algo mejores (ver Cuadro 18). Perú también participa en diversas pruebas internacionales de rendimiento, como el PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos), lo que confirma los resultados insatisfactorios, aunque, al menos, el país está mejorando constantemente con el paso del tiempo, reduciendo la brecha hasta alcanzar el promedio de los países de la OCDE (véase la Figura 12).

Alrededor de un cuarto de los estudiantes de todo el país asisten a escuelas privadas en un intento de obtener mejores resultados, pero aun así sólo el 42,9% de los estudiantes de escuelas privadas obtuvieron resultados satisfactorios en los exámenes de cuarto grado (véase el Cuadro 18). Ahora bien, las escuelas privadas se concentran en la capital del país y en otras ciudades relativamente acomodadas de la costa. En las regiones

26 <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=PE-1W>

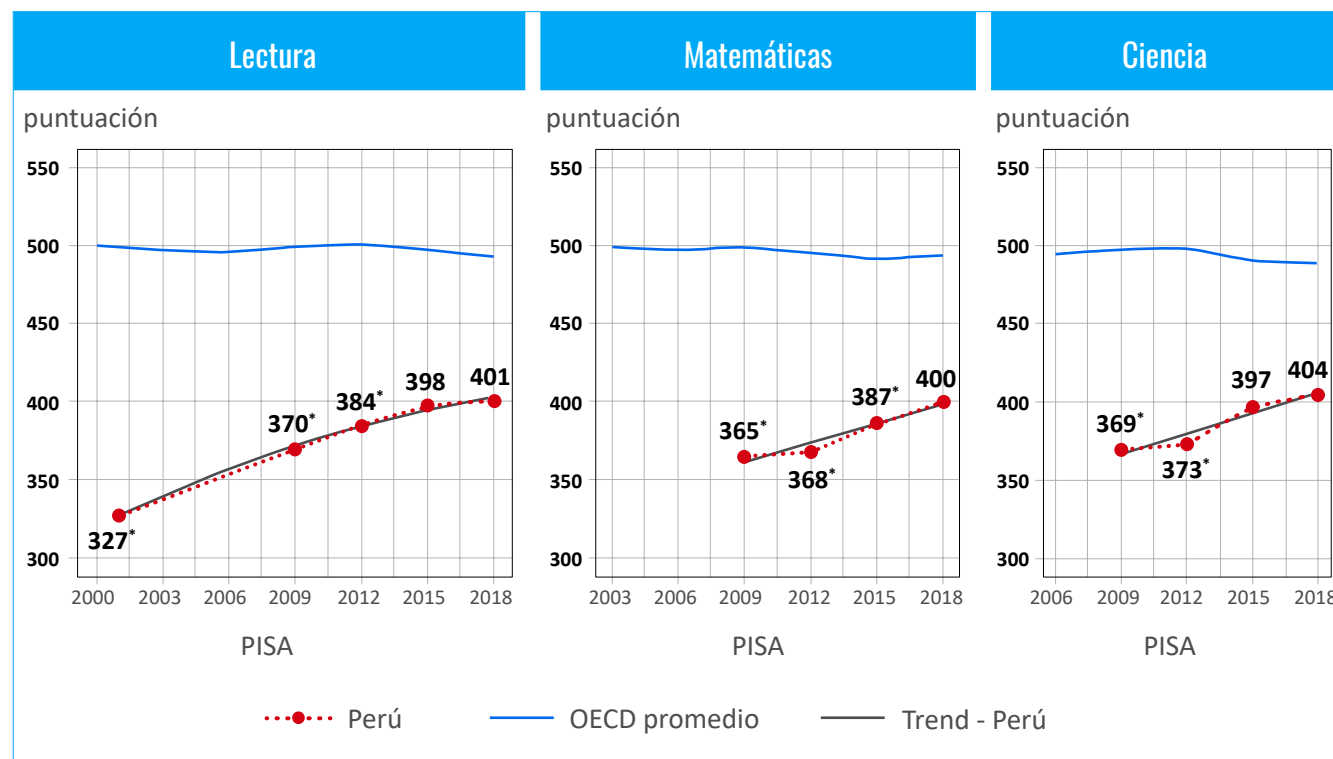
27 <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.IMRT.IN?locations=PE-1W>

28 <https://data.worldbank.org/indicator/SH.STA.MMRT?locations=PE-1W>

29 <https://data.worldbank.org/indicator/SH.STA.STNT.ME.ZS?locations=PE-1W>

productoras de café y cacao, la población tiene la elección entre una escuela pública rural o una escuela pública en una ciudad cercana.

Figura 12. Evolución del rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias de los escolares peruanos



Fuente: OECD (2019).

El gasto público en educación es de aproximadamente el 4% del PIB, cifra que se aproxima al promedio mundial.³⁰ El gasto por alumno en las regiones de estudio es similar al gasto a nivel nacional, excepto en Cuzco, que parece gastar entre un 15 y un 40% más, dependiendo del nivel educativo (véase el Cuadro 18).

Si bien la escuela pública es gratuita, las familias suelen tener que pagar los uniformes y el material escolar. Según el trabajo de campo, los uniformes escolares (incluyendo el uniforme de educación física y los calzados) cuestan entre S/ 200 y 400 por niño y año, al igual que el material escolar. Suponiendo que hay dos hijos en edad escolar en la familia de referencia, cada familia gastaría unos S/ 800 – 1600 al año en educación.

El monto destinado a la educación incluido en la estimación preliminar del NANV es sólo de unos S/ 396 al año por familia (es decir, S/ 33 al mes), lo que no parece ser suficiente. Sin embargo, la categoría de gasto en educación en las estadísticas de gasto de los hogares de Perú no incluye los uniformes escolares (que se incluyen en la categoría de ropa), ni el material escolar (que se incluye en la categoría de ocio y cultura). Sólo incluye los gastos escolares, y sobre todo en el nivel superior que el ingreso digno no requiere. Por lo tanto, se considera innecesario realizar ajustes para los gastos de educación, puesto que la escolarización en la escuela pública se considera aceptable.

30 El Banco Mundial: <https://data.worldbank.org/indicator/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=PE-1W>

Cuadro 18. Indicadores clave de educación para las regiones del estudio, 2019

Región	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco	Perú
Tasa neta de matriculación (%)					
Preescolar (3 – 5 años) ¹	79,8	86,8	75,6	87,1	83,4
Escuela primaria (6 – 11 años) ²	93,1	94,6	89,6	96,1	93,6
Escuela secundaria (12 – 16 años) ³	79,4	83,7	88,0	87,1	84,5
Escuela privada (% del total)					
Escuela primaria ⁴	NA	NA	NA	NA	26,0
Escuela secundaria ⁵	NA	NA	NA	NA	27,0
Gasto en educación pública por alumno (en Soles)⁶					
Preescolar (3 – 5 años)	4.323	3.364	3.259	4.584	3.260
Escuela primaria (6 - 11 años)	2.593	3.576	3.150	4.335	3.150
Escuela secundaria (12 - 16 años)	3.916	4.584	4.446	5.139	4.480
Porcentaje de alumnos con un nivel satisfactorio de matemáticas y lectura en 4to grado, 2018⁷					
Escuelas públicas	NA	NA	NA	NA	31,9
Colegios privados	NA	NA	NA	NA	42,9

Fuentes: ¹ INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/5.17a_1.xlsx

² INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/5.18a_1.xlsx

³ INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/5.19a_1.xlsx

⁴ The World Bank: <https://data.worldbank.org/indicator/SE.PRIV.ZS?locations=PE-1W>

⁵ The World Bank: <https://data.worldbank.org/indicator/SE.SEC.PRIV.ZS?locations=PE-1W>

⁶ INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/5.2_4.xlsx

⁷ INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1680/cap08.pdf

10. PROVISIONES PARA IMPREVISTOS A FIN DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD

Los acontecimientos y gastos imprevistos pueden arrojar rápidamente a los trabajadores que viven con un estilo de vida básico a la pobreza y a una deuda de la que es difícil recuperarse. Por esta razón, es normal que al estimar un ingreso digno se añada un pequeño margen por encima del costo de calidad de vida básico que permite un ingreso digno. Sin ese margen, el ingreso digno no es sostenible (Anker y Anker, 2017).

La Metodología Anker recomienda añadir un 5% a los costos de vida para cubrir imprevistos. Utilizando este valor recomendado, se añadieron entre S/ 100 y 113 al mes por familia para cubrir imprevistos y gastos discrecionales, dependiendo de la región.

PARTE III. EL INGRESO DIGNO

Esta parte resume los costos de vida de la familia estimados en la parte anterior para llegar a la estimación del ingreso digno de referencia para cada una de las cuatro regiones de estudio.

Si bien los costos de vida familiares se estimaron por separado para las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, la mayoría de los valores y supuestos son los mismos para las cuatro regiones (véase el Cuadro 19). Obsérvese que entre estos indicadores clave, sólo la ratio NANV/Alimentación varía según la región debido a las diferencias en las tasas de urbanización.

Cuadro 19. Valores y supuestos utilizados para el cálculo del ingreso digno para las regiones productoras de café y cacao de Perú

Valores y supuestos	
Mes y año del estudio	mayo/junio 2022
Tipo de cambio de la moneda local a USD	3,67
Tamaño de la familia de referencia	4
Número de niños en la familia de referencia	2
Ratio NANV/Alimentación	
San Martín	0,97
Cajamarca	0,82
Junín	0,95
Cusco	0,91

Fuente: Valores derivados en las secciones anteriores de este informe.

El cuadro 20 presenta una versión resumida de los cálculos del ingreso digno para las regiones productoras de cacao y café en San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco. La diferencia entre el ingreso digno más bajo (Junín) y el más alto (San Martín) es del 13%.

Cuadro 20. Cálculo del ingreso digno bruto (en soles) en las regiones productoras de cacao y café de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, para mayo/junio de 2022

PARTE I. GASTOS FAMILIARES	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Costo mensual de la alimentación para la familia de referencia de 4 (1)	983	943	860	981
Costo de la dieta modelo por persona y día	8,29	8,17	7,26	8,07
Ahorro en gastos de alimentación por persona y día gracias a las comidas escolares gratuitas	- 0,21	- 0,42	- 0,19	- 0,00
Costo de la alimentación por persona y día teniendo en cuenta las comidas escolares gratuitas	8,08	7,75	7,07	8,07
Costo mensual de la vivienda (2)	321	328	324	371
Alquiler mensual de una vivienda aceptable	200	200	200	240
Costo mensual de los servicios básicos	121	128	124	131
Costos mensuales no relacionados con la alimentación y la vivienda (3)	954	773	817	893
Estimación preliminar de los costos de NANV ¹	954	773	817	893
Ajuste posterior con respecto a los gastos de salud	0	0	0	0
Ajuste posterior con respecto a los gastos en educación	0	0	0	0
Monto adicional (5%) para la sustentabilidad y las emergencias (4)	113	102	100	112
Costo total mensual para un nivel de vida básico pero decente para la familia de referencia (5) [(5) = (1) + (2) + (3) + (4)]	2.371	2.146	2.101	2.359

Notas: ¹ Basado en un ratio estimado de NANV/Alimentación de 0,97 en San Martín, 0,82 en Cajamarca, 0,95 en Junín y 0,91 en Cusco.

Fuente: Cálculos de los autores.

11. ESCALA DE INGRESOS

Esta sección pone los ingresos dignos estimados en contexto al compararlos con el ingreso familiar correspondiente a la línea de pobreza del Banco Mundial para países de ingresos medios-altos como el Perú, la línea de pobreza nacional y el ingreso familiar que se obtendría si los trabajadores de la familia ganaran el salario mínimo nacional oficial.

La figura 13 muestra una escala de ingresos, que compara los ingresos dignos estimados para mayo/junio de 2022 para Cajamarca, Junín, Cusco y San Martín (columnas 4 a 7) con otras tres referencias de ingresos familiares. La primera columna muestra el ingreso para una familia de cuatro personas que vive en la línea de pobreza internacional del Banco Mundial para los países de ingresos medios-altos (USD 6,85 PPA por persona al día,

medido en dólares internacionales ajustados a la paridad de poder adquisitivo).³¹ Incluso después del reciente aumento de la línea de pobreza internacional para los países de ingresos medios-altos de USD 5,50 a USD 6,85 PPA en septiembre de 2022, esta línea de pobreza sigue siendo demasiado baja para que una familias de una de las regiones de estudio pueda permitirse un nivel de vida básico pero decente.

La segunda columna muestra los ingresos de una familia de cuatro miembros que vive en el umbral de pobreza nacional. El umbral de pobreza nacional para 2021 era de S/ 378 por persona y mes, pero hemos añadido un 9,3% a este valor, suponiendo que el umbral de pobreza se actualizará pronto para tener en cuenta la inflación experimentada entre mediados de 2021 y mediados de 2022. Así, los ingresos familiares en el umbral de pobreza nacional son $4 \times S/ 378 \times 1,093 = S/ 1.653$. Esta cifra es superior a los ingresos del umbral de pobreza del Banco Mundial, pero sigue siendo demasiado baja para decencia básica en las regiones productoras de café y cacao de Perú.

La tercera columna muestra los ingresos familiares basados en el salario mínimo, bajo el supuesto de que 1,64 trabajadores por familia³² ganan el salario mínimo, que es de S/ 1.025 desde mayo de 2022.³³ El valor resultante de S/ 1.681 al mes es superior a los ingresos del umbral de pobreza nacional e internacional, pero sigue siendo insuficiente para permitirse un nivel de vida decente en las regiones de estudio (véase la Figura 13).

12. INGRESOS VIGENTES

Resulta difícil determinar los ingresos vigentes de las familias de cafeteras y cacaoteras en Perú, ya que son predominantemente pequeños productores independientes que no reciben un salario por su trabajo, sino que obtienen un ingreso neto de sus actividades productivas, que a menudo incluyen otros cultivos, así como el trabajo fuera de la finca.

En una encuesta realizada a 596 agricultores de cacao en Perú en 2019 – 2020, Alianza Cacao Perú (2021) encontró que el 49% de los ingresos familiares provenían del cacao, mientras que el 19% se derivaba de otros productos en la granja, y el 32% restante se originaba en fuentes externas a la finca. También encontraron que los ingresos difieren mucho entre los productores. Mientras que el promedio de ingresos anuales procedentes del cacao era de S/ 9.870, el quintil más pobre sólo ganaba S/ 1.413 al año con su producción de cacao, mientras que el quintil más rico ganaba S/ 30.243 (sin contar los gastos de operación). Según este estudio de 596 agricultores de cacao, la mayoría de los agricultores de cacao no obtienen ingresos para vivir de la producción de cacao.

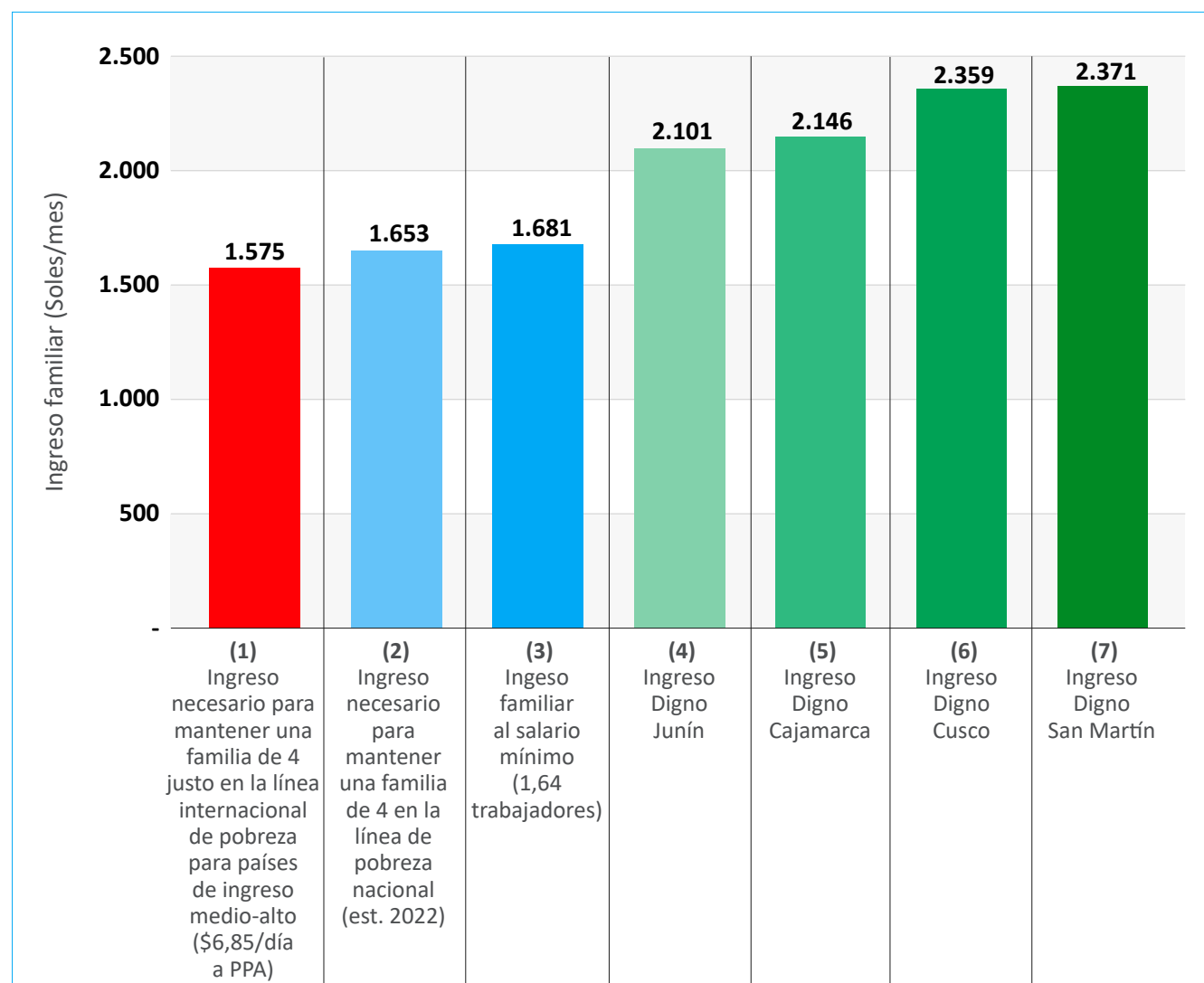
No se dispone de ningún estudio reciente sobre los ingresos que perciben los productores de café en Perú, pero las condiciones de vivienda generalmente precarias documentadas en la sección 6 y observadas durante el trabajo de campo indican que la mayoría de los pequeños productores de café están hoy lejos de obtener unos ingresos dignos.

31 El Banco Mundial actualizó sus líneas internacionales de pobreza en septiembre de 2022. Para los países de renta media-alta, como Perú, el umbral de pobreza internacional se fija en 6,85 dólares internacionales ajustados a la PPA por persona (<https://blogs.worldbank.org/oa/data/september-2022-global-poverty-update-world-bank-2017-ppps-and-new-data-india>). El Banco Mundial también publica los factores de conversión de la PPA del consumo privado. El valor de Perú para 2021 es de 1,89 (<https://data.worldbank.org/indicator/PA.NUS.PRVT.PP?locations=PE>). Esto equivale a una línea de pobreza mensual para una familia de cuatro personas para 2022 de $4 \times (365/12) \times 6,85 \times 1,89 = S/ 1.575$.

32 Véase el anexo.

33 <https://www.ppulegal.com/insights/prensa/nuevo-sueldo-minimo-entro-en-vigencia-el-1-de-mayo-todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-incremento/#:~:text=Con%20esto%2C%20la%20remuneraci%C3%ADn,de%20ayer%201%20de%20mayo>

Figura 13. Escala de ingresos de las regiones productoras de café y cacao de Perú, 2022



Fuente: Elaboración de las autoras.

13. CONCLUSIONES

El costo de vida mensual estimado por familia para las cuatro regiones productoras de cacao y café en Perú en mayo/junio de 2022 fue de S/ 2.371 en San Martín, S/ 2.146 en Cajamarca, S/ 2.101 en Junín y S/ 2.359 en Cusco. El ingreso promedio para vivir en las cuatro regiones es de S/ 2.244. Se trata de los ingresos netos mensuales necesarios para que una familia típica de cuatro miembros (dos adultos y dos niños) pueda pagar una dieta nutritiva de bajo costo, una vivienda digna y saludable, una atención sanitaria adecuada, la educación de los niños hasta la secundaria, ropa y todos los demás gastos esenciales.

El ingreso digno promedio de las cuatro regiones del estudio es un 36% más alto que el ingreso de la línea de pobreza nacional para una familia de cuatro personas y un 34% más alto que el ingreso del salario mínimo (salario mínimo para 1,64 trabajadores a tiempo completo por familia). Debido al alto nivel de informalidad, es difícil determinar los ingresos prevalecientes entre los productores y trabajadores de café y cacao en las regiones de estudio, pero a juzgar por la calidad actual de las viviendas, se puede afirmar que la gran mayoría no obtiene un ingreso digno.

Los ingresos dignos de las cuatro regiones estudiadas son razonablemente similares, ya que todos se encuentran dentro de un margen de más o menos el 6% de la media de las cuatro regiones. Por lo tanto, se puede argumentar que un solo ingreso digno para las cuatro regiones de estudio es adecuado. Por otra parte, la diferencia entre el ingreso digno más alto y el más bajo de las cuatro regiones productoras de cacao y café es de casi el 13%, por lo que también se puede argumentar que es apropiado contar con ingresos dignos independientes para cada una de las cuatro regiones del estudio.

Consideramos que un solo ingreso digno para todas las regiones productoras de café y cacao en el Perú sería lo más conveniente para todos los involucrados, ya que los precios del café y del cacao se determinan en los mercados internacionales. En ese caso, se debería utilizar el más alto de los cuatro ingresos vitales estimados en este informe (es decir, S/ 2.371 al mes), para estar seguros de que los ingresos son suficientes para un nivel de vida básico pero decente en todas las regiones; de lo contrario, las familias de algunas de las regiones de estudio no obtendrían ingresos suficientes.

REFERENCIAS

- Alianza Cacao Perú (2021). “La heterogeneidad tecnológica en la producción de cacao y los ingresos de las familias cacaoteras en las regiones de Desarrollo Alternativo: Evidencias y retos para una mayor producción de cacao peruano sostenible, resiliente y sin deforestación.” Presentación PowerPoint de José Yturrios Padilla, Director Nacional - Alianza Cacao Perú. 8 noviembre 2021.
- Andersen, L. E. y Andersen, N. N. (2022). “Living Income and Living Wage Report: Rural areas and small towns of coffee-growing regions in central Colombia (December 2021).” Living Wage Benchmark Series, No. 2021-01-03. Global Living Wage Coalition.
- Andersen, L. E. y Hernani-Limarino, W. (2019). “Living Wage Report, Northwest Nicaragua (October 2017)” *Global Living Wage Coalition*, Series 1, Report 20. <https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2019/01/2017-LW-Nicaragua-Benchmark.pdf>
- Anker, R. y Anker, M. (2017). *Living Wages Around the World: Manual for Measurement*, Cheltenham, UK and Northampton, USA: Edward Elgar Publishing.
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022a). Boletín epidemiológico 02 – 2022: Situación de dengue en el Perú. Semana 02 – 2022. https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_20222_11_195328.pdf
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022b). Boletín epidemiológico 21 – 2022: Situación de enfermedad de chagas en el Perú. SE 21 - 2022. https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_202221_20_122458.pdf
- Choque Alave, D. H. (2021). “Evolución de la exportación de café: 2010-2020”. Universidad de Lima, Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Carrera de Ingeniería Industrial.
- Delajara, M., Espinosa, R., Fonseca, C., Anker, M. y Anker, R. (2020). Living Wage Report, Michoacán, Mexico: Non-metropolitan urban and rural northwestern regions (Octubre 2020). *Global Living Wage Coalition*, Series 1, Report 24. https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2021/01/LW-Report-Michoacan_2020-update.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2012). *Metodología de la Pobreza Monetaria*.
- INEI. (2020). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2008-2019. Informe Técnico*. May. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2021a). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2020*. Consultado en octubre de 2022, de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/
- INEI. (2021b). *Informe Técnico: Producción Nacional. Diciembre 2020*. N°2 February 2021. Consultado el 19 de julio de 2022: https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/02-informe-tecnico-produccion-nacional-dic-2020.pdf
- INEI. (2022a). *Informe Técnico: Producción Nacional. Diciembre 2021*. N°2 February 2022. Consultado el 19 de julio de 2022: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/produccion-nacional/1/>
- INEI. (2022b). *Informe Técnico: Evolución de las Exportaciones e Importaciones. Enero 2022*. N°3 March 2022. Consultado el 19 de julio de 2022: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3066204/Evolución%20de%20las%20Exportaciones%20e%20Importaciones%20-%20Enero%202022.pdf.pdf>

- INEI. (2022c). *Informe Técnico: Variación de los Indicadores de Precios de la Economía*. May. Lima: Instituto Nacional de Estadística y Informática. Consultado el 29 de agosto de 2022: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/05-informe-tecnico-variacion-de-precios-abr-2022.pdf>
- INEI. (2022d). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021. Informe Técnico*: May. Lima: Instituto Nacional de Estadística y Informática. Consultado el 29 de agosto de 2022: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2021/Pobreza2021.pdf
- MINAGRI. (2018). *Plan Nacional de Acción del Café Peruano 2018-2030*. Lima, Perú: MINAGRI. Consultado el 19 de julio de 2022: [https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20medio%20ambiente/PNA-Cafe%20\(pliegos\)%2018Oct2018%20\(1\).pdf](https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20medio%20ambiente/PNA-Cafe%20(pliegos)%2018Oct2018%20(1).pdf)
- MIDAGRI. (2021a). *Observatorio de Commodities: Café*. Boletín de Publicación Trimestral Abril – Junio. Consultado el 19 de julio de 2022: <https://www.gob.pe/institucion/midagri/informes-publicaciones/1924480-commodities-trimestral-2021>
- MIDAGRI. (2021b). *Observatorio de Commodities: Cacao*. Boletín de Publicación Trimestral, Enero – Marzo. n° 01-2021. Consultado el 19 de julio de 2022: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2009611/Commodities%20Cacao%3A%20ene-mar%202021.pdf>
- MIDAGRI. (2020). *Observatorio de Commodities: Café*. Boletín de publicación trimestral, Octubre-Diciembre. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – Dirección General de Políticas Agrarias (DGPA).
- MINSA (2022). *INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PEI 2020-2024. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021*. May. Lima, Perú: Ministerio de Salud. Consultado el 29 de agosto de 2022: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3167388/INFORME%20DE%20EVALUACION%20DE%20RESULTADOS%20DEL%20PEI%202020-2024.pdf.pdf>
- OECD. (2019). *Programme for International Student Assessment (PISA) 2018 Results: Peru - Country Note*. OECD Education GPS. Consultado el 30 de agosto de 2022: <https://gpseducation.oecd.org/CountryReports?primaryCountry=PER>
- PNUD. (2017). *Linea de Base del Sector de Café en Perú*. Documento de Trabajo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Consultado el 31 de octubre de 2022: <https://www.midagri.gob.pe/portal/download/2017/pncafe/sector-cafe-peru.pdf>

ANEXO. SALARIO VITAL PARA LOS TRABAJADORES

El salario vital puede estimarse dividiendo el ingreso digno (es decir, el costo de vida de la familia) entre el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo de la familia de referencia. En este apéndice, se determinará en primer lugar el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo por familia. Posteriormente, se calcularán los salarios dignos netos y brutos, y se proporcionará una escala salarial.

A.1. NÚMERO DE TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO EN LA FAMILIA

A la hora de calcular un salario vital, es importante determinar cuántos trabajadores a tiempo completo sostienen a la familia de referencia. Cuanto mayor sea el número de personas con ingresos en la familia, menor será el salario vital requerido.

Conforme a la Metodología Anker, se asume que un adulto de la familia trabaja a tiempo completo, que el cónyuge trabaja a tiempo parcial y que ninguno de los menores trabaja. La Metodología Anker supone que un salario vital es suficiente para tener a los hijos escolarizados y evitar el trabajo infantil.

La jornada máxima legal establecida en la Constitución peruana es de hasta 8 horas diarias, o 48 horas semanales.³⁴ Según la ENAHO de 2022, para poblaciones rurales y pequeñas en las regiones selváticas de San Martín, Cajamarca, Junín y Cusco, la semana laboral más reportada fue, de lejos, de 48 horas. La segunda más común era de 40 horas.

Dado que se asume que uno de los adultos de la familia trabaja a tiempo completo, el principal reto de esta sección es determinar cuánto tiempo suele trabajar el otro adulto. Conforme a la Metodología Anker, el análisis se realiza para hombres y mujeres en edad de trabajar y tiene en cuenta las tasas de participación laboral en la población activa (es decir, la probabilidad de que alguien sea económicamente activo o esté desempleado), las tasas de desempleo (probabilidad de que alguien en la población activa no encuentre trabajo) y las tasas de empleo a tiempo parcial (probabilidad de que alguien trabaje a tiempo parcial).

La proporción de trabajo equivalente a tiempo completo por adulto en edad de trabajar, P, se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & \textit{Proporción de trabajo equivalente a tiempo completo por adulto} \\ & \textit{en edad de trabajar} \\ & = \textit{Promedio de la TPL adulto} \\ & \times (1 - \textit{tasa de desempleo}) \\ & \times (1 - [\textit{tasa de empleo a tiempo parcial} \div 2]) \end{aligned}$$

donde TPL es la tasa de participación laboral de las personas en edad de trabajar (25 – 54 años). Esta proporción se calcula por separado para hombres y mujeres, y luego se promedia para obtener la proporción final. Utilizamos

34 https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF_JORNADA_TRABAJO.pdf

los datos de ILOSTAT y del Banco Mundial para Perú en 2021 (que se muestran en el Cuadro 21) para calcular la P para hombres y mujeres por separado, de la siguiente manera:

$$P_{\text{hombre}} = 0,897 \times (1 - 0,040) \times (1 - 0,28/2) = 0,741$$

$$P_{\text{mujer}} = 0,742 \times (1 - 0,049) \times (1 - 0,45/2) = 0,547$$

$$P_{\text{promedio}} = (0,741 + 0,547)/2 = 0,644 = 64,4\%$$

Asumiendo que un adulto de la familia trabaja a tiempo completo, y aplicando la proporción promedio al segundo adulto de la familia, encontramos que el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo por familia es de 1,64.

Cuadro 21. Datos del mercado laboral de Perú, 2021

Nacional	
Tasa de participación laboral¹	
Hombres de 25 a 54 años	89,7%
Mujeres de 25 a 54 años	74,2%
Tasa de desempleo²	
Hombres de 25 a 54 años	4,0%
Mujeres de 25 a 54 años	4,9%
Tasa de empleo a tiempo parcial³	
Hombres	28,0%
Mujeres	45,0%

Fuentes: ¹ ILOSTAT: https://www.ilo.org/shinyapps/bulkexplorer11/?lang=en&segment=indicator&id=EAP_2WAP_SEX_AGE_RT_A

² ILOSTAT: https://www.ilo.org/shinyapps/bulkexplorer11/?lang=en&segment=indicator&id=EAP_2WAP_SEX_AGE_RT_A

³ Banco Mundial: <https://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.PART.MA.ZS?locations=PE> and <https://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.PART.FE.ZS?locations=PE>

A.2. IMPUESTOS Y COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Las deducciones obligatorias sobre los salarios reducen el monto de paga que reciben los trabajadores. Estas deducciones deben tomarse en cuenta a la hora de calcular un salario vital, a fin de garantizar que los trabajadores dispongan de ingresos netos suficientes para cubrir sus costos de vida. Si bien la mayoría de los trabajadores del cacao y del café en Perú son actualmente informales (véase más adelante), y no pagan ni impuestos sobre la renta ni cotizaciones a la seguridad social, esto no es justo ni sostenible, por lo que se añaden al salario vital neto las cotizaciones que los trabajadores deberían pagar si tuvieran un empleo formal, tal y como recomienda la Metodología Anker.

Como se muestra en el Cuadro 22, para el año 2022, los primeros S/ 32.200 de ingresos laborales al año están exentos del impuesto sobre la renta.³⁵ El salario vital está muy por debajo de ese límite, por lo que no es necesario pagar impuestos sobre la renta por un salario vital. Sin embargo, los trabajadores (a través de sus empleadores) deben contribuir con el 9% de su salario bruto mensual al sistema de salud³⁶ y con el 13% al sistema de pensiones.³⁷

Cuadro 22. Franjas del impuesto sobre la renta del trabajo en Perú, 2022

Rango de ingresos en UIT (Unidades Tributarias)	Rango de ingresos en soles/año	Tasa de impuesto marginal
Las primeras 7 UIT están libres de impuestos	0 – 32.200	0%
Las siguientes 5 UIT (0 – 5)	32.200 – 55.200	8%
Las siguientes 15 UIT (5 – 20)	55.200 – 124.200	14%
Las siguientes 15 UIT (20 – 35)	124.200 – 193.200	17%
Las siguientes 10 UIT (25 – 45)	193.200 – 239.200	20%
Resto (> 45)	239.200	30%

Nota: Para el año fiscal 2022, 1 UIT = S/ 4.600 (<https://www.gob.pe/435-valor-de-la-uit>).

Fuentes: <https://taxsummaries.pwc.com/peru/individual/taxes-on-personal-income> y <https://www.gob.pe/7319-calculador-el-impuesto-a-la-renta-de-quinta-categoria>

A.3. SALARIO VITAL NETO Y BRUTO

El cuadro 23 calcula el salario vital neto y bruto para cada una de las cuatro regiones estudiadas. En primer lugar, se divide el costo de vida familiar total por el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo por familia para obtener el salario vital neto. Luego se añaden las cotizaciones a la seguridad social del 22% para obtener el salario vital bruto.

Cuadro 23. Salarios netos y brutos para las regiones productoras de café y cacao de Perú, mayo de 2022

PARTE I. GASTOS FAMILIARES	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Costo total mensual para un nivel de vida básico pero decente para la familia de referencia	2.371	2.146	2.101	2.359

35 <https://taxsummaries.pwc.com/peru/individual/taxes-on-personal-income>

36 <https://orientacion.sunat.gob.pe/3282-06-calculo-de-los-aportes>

37 <https://taxsummaries.pwc.com/peru/individual/other-taxes>

PARTE II. SALARIO VITAL MENSUAL	San Martín	Cajamarca	Junín	Cusco
Salario vital mensual neto para 1,64 trabajadores a tiempo completo (6) [(6) = (5)/1,64]	1.445	1.309	1.281	1.438
Deducciones obligatorias sobre el salario (7)	408	369	361	406
Cotizaciones a la seguridad social del 22%	408	369	361	406
Impuesto sobre la renta	0	0	0	0
Otras deducciones obligatorias sobre el salario de carácter fijo	0	0	0	0
Salario vital mensual bruto (8) [(8) = (6) + (7)]	1.853	1.678	1.643	1.844

Fuente: Cálculos de los autores.

A.4. ESCALERA SALARIAL

La figura 14 muestra una escala salarial, que compara los salarios vitales brutos estimados para mayo/junio de 2022 para Junín, Cajamarca, Cusco y San Martín (columnas 4 a 7) con otras tres referencias salariales. La primera columna muestra el salario de la línea de pobreza del Banco Mundial. Es el salario bruto que se necesitaría para mantener a una familia de referencia de cuatro personas con 1,64 trabajadores equivalentes a tiempo completo justo en el umbral de pobreza internacional del Banco Mundial para los países de renta media-alta (6,85 dólares PPA por persona y día, medidos en dólares internacionales ajustados a la paridad de poder adquisitivo).³⁸ Está claro que el salario del umbral de pobreza internacional del Banco Mundial para los países de renta media-alta es demasiado bajo para que los trabajadores ganen un salario vital en las regiones productoras de café y cacao del Perú.

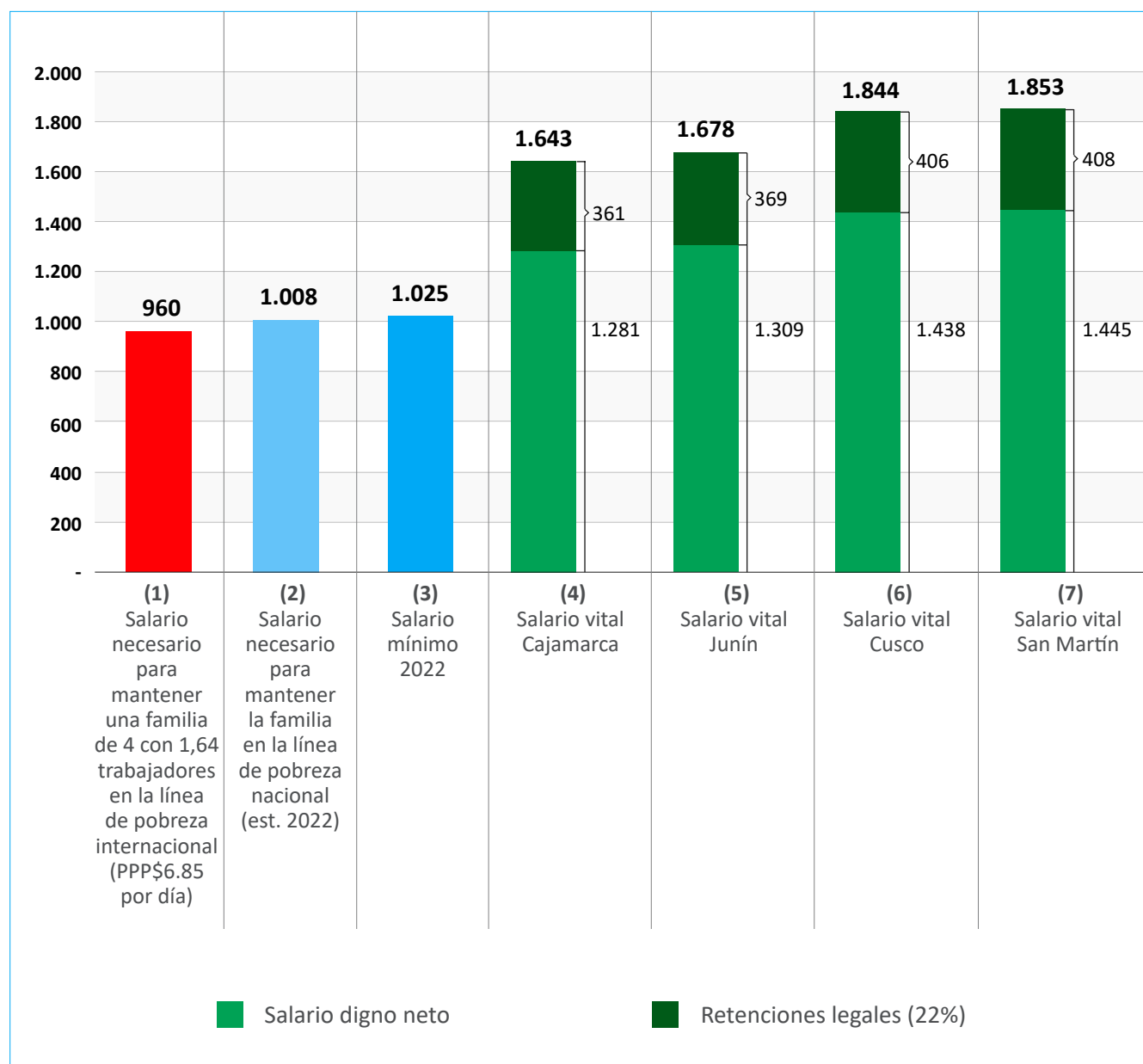
La segunda barra representa el salario del umbral de pobreza nacional. Es el salario bruto que necesitaría la misma familia para estar en el umbral de pobreza nacional de 2022, de S/ 413 al mes por persona, lo que supone S/ 1.008 al mes ($4 \times 413 / 1,64$) para una familia de cuatro miembros. El salario del umbral de pobreza nacional es más alto que el del Banco Mundial, pero sigue siendo demasiado bajo para la decencia básica en las regiones productoras de café y cacao de Perú.

La tercera barra muestra el salario mínimo bruto en Perú, que es de S/ 1.025 desde mayo de 2022.³⁹ Los salarios dignos netos son entre un 25 y un 41% más altos que el salario mínimo. Sin embargo, dado que los trabajadores deben pagar contribuciones a la seguridad social del 22%, encontramos que los salarios dignos brutos son entre el 60 y el 81% más altos que el salario mínimo. Está claro que el salario mínimo no es suficiente para garantizar la decencia básica y, al mismo tiempo, contribuir a los sistemas públicos de salud y pensiones del país.

38 Conforme a lo expuesto en la sección 11, una familia de 4 miembros que vive en el umbral de pobreza internacional del Banco Mundial para países de renta media-alta en Perú necesitaría ganar S/ 1.575 al mes. Estos ingresos necesarios se repartirían entre 1,64 trabajadores equivalentes a tiempo completo, lo que significa que cada trabajador a tiempo completo debería ganar S/ 960 para mantener a la familia justo en el umbral de pobreza del Banco Mundial.

39 <https://www.ppulegal.com/insights/prensa/nuevo-sueldo-minimo-entro-en-vigencia-el-1-de-mayo-todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-incremento/#:~:text=Con%20esto%2C%20la%20remuneraci%C3%B3n%20m%C3%ADnima,de%20ayer%201%20de%20mayo>

Figura 14. Escala salarial de las regiones cafeteras y cacaoteras de Perú (soles/mes)



Fuente: Elaboración de los autores.

Considerando que cada familia tiene alrededor de 1,64 trabajadores equivalentes a tiempo completo, el salario neto mensual necesario para cada trabajador a tiempo completo oscila entre los S/ 1.281 de Junín y los S/ 1.445 de San Martín. Si bien la mayoría de los trabajadores agrícolas de Perú no tienen que cotizar a la seguridad social, esta situación no es sostenible. La Metodología Anker calcula los salarios dignos brutos (también conocidos como salarios dignos) bajo el supuesto de que los trabajadores pagan impuestos sobre la renta y cotizan a la seguridad social como si tuvieran un empleo formal. Bajo este supuesto, los salarios dignos brutos mensuales oscilan entre los S/ 1.643 de Junín y los S/ 1.853 de San Martín.